

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



creo que volverá inmediatamente.
Don Gabriel Maura Gamazo, interrogado a este respecto, ha dicho que mientras persistan las causas, su señor padre no rectificará lo hecho.

LOS CAMBIOS

Madrid, 8.
Las libras esterlinas se han cotizado a 26.92 y los francos a 6.90.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)
SANTA CLARA.
El conflicto de las carretas.—Huelga para protestar.
8—I—11 p. m.

Las autoridades ordenaron hace tiempo poner yantas anchas a las carretas. Como no se ha cumplido lo ordenado se ha dispuesto prohibir a las carretas transitar por la carretera. Para protestar contra esa medida iniciáse un paro general mañana. Los establecimientos cerrarán sus puertas y no circularán coches ni otros vehículos.
Linares.

VENTA DE VALORES
Nueva York, Enero 8.
Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 214,045 acciones y 2,735,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 8
Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha no acusa variación. En Nueva York el mercado ha tenido quebranto de una fracción en el precio del costo y flete, cotizado a 2.532 centavos.

Los refinadores americanos continúan en su indiferencia anunciada anteriormente por estar surtidos por el momento.

Aunque nuestro cable nada nos dice, sabemos por noticias particulares recibidas en esta plaza, haberse vendido en aquel mercado 10,000 sacos centrifuga base 96, a 2.532 centavos, c. y f., despacho del 20 del actual y 10,000 sacos centrifuga base 96, a 2.532 centavos c. f. despacho a fines de Enero.

Continúa en el mercado local, la flojedad anunciada en los precios, rigiendo éstos con tendencias a la baja, buscando los límites del mercado consumidor.

Sólo sabemos haberse efectuado en Cárdenas la siguiente venta:
7,000 sacos centrifuga pol. 96.1/2 a 4.1/8 rs. arroba.

Nuestro activo corresponsal en Cienfuegos señor Castillo, nos comunica por telégrafo haberse vendido hoy, en aquella plaza, 2,500 sacos centrifuga pol. 95.10 del central "Dos Hermanos," a 3.82.18 rs. arroba al costado del buque.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3div.....	19.3/4	19.3/4 P.
60div.....	18.	18.3/4 P.
París, 3div.....	5.	5.3/4 P.
Hamburgo, 3div.....	3.1/2	3.3/4 P.
Estados Unidos, 3 div	8.7/8	9.3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1.7/8	1.7/8 D.
Deco. papel comercial 8 a 10 p.2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	8.3/4	9. P.
Plata española.....	99.3/4	99.3/4 P.

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuaron ayer las siguientes ventas:
800 acciones F. C. U. H. R. 100%
700 idem idem idem idem, 100%
50 acciones H. E. C. Comunes, 95.



VIA ESTADOS UNIDOS

ESPAÑA Y EL VATICANO

Madrid, Enero 8.
El Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha anunciado que España ha determinado reanudar formalmente sus relaciones oficiales con el Vaticano.

El Consejo de Ministros se ocupa en la actualidad de escoger al Embajador que ha de representar al Gobierno español cerca de Su Santidad.

NUEVO MINISTERIO

PORTUGUES
Lisboa, Enero 8.

El jefe de los demócratas, señor Alfonso Costa, ha organizado un nuevo Ministerio, compuesto de la manera siguiente:

Primer Ministro y Ministro de Gobernación, señor Alfonso Costa.
Colonias, señor Almeida.
Guerra, señor Pereira Bastos.
Relaciones Exteriores, señor Gonzalves Tixerá.
Obras Públicas, señor Antonio Silva.
Marina, señor Freitas Ribeiro.

Las carteras de Hacienda y de Justicia se han ofrecido a los Sres. Marcano Souza y Paulo Faltao, respectivamente.

UN MAGNATE DE LA PELOTA

Chicago, Enero 8.

El sueldo y los emolumentos más cuantiosos que jamás se hayan pagado a un "manager beisbolero" son los que percibirá Mr. Frank Chance, quien acaba de firmar un contrato para desempeñar el cargo de "manager" del club "New York," de la Liga Americana, durante tres años.

Según las estipulaciones de este contrato, Mr. Chance devengará un sueldo anual de \$25,000, con derecho

a percibir el cinco por ciento de las ganancias del club, con lo cual se embolsará la bonita suma total de \$120,000.

Las negociaciones, que han durado dos días, culminaron esta tarde en el contrato firmado.

Mr. Chance tomará posesión de su cargo el 11 del próximo mes de Febrero.

LOS DUELITAS HUNGAROS

Budapest, Enero 8.

El diputado Polonyi ha retado al Conde Tizza por haber éste declarado que no saludaría a aquél si lo encontraba en la calle.

El Conde Tizza, según se comunicó oportunamente, hirió en la cabeza al Conde Aladars Zechenyi, en un duelo a sable, que se verificó el dos del corriente. Tizza salió ileso.

HONORES A MAURA

Madrid, Enero 8.

Los senadores y diputados conservadores, reunidos en sesión secreta en el Senado, declararon su adhesión a la monarquía, reconociendo como jefe del partido al señor Antonio Maura.

Créese, no obstante, que el señor Maura no desistirá de su propósito de permanecer alejado de la política.

PROPUESTA DEL

MINISTRO INGLES

Constantinopla, Enero 8.

Dícese de buena fuente que Sir Edward Grey, Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, ha sometido a la aprobación de las grandes potencias la proposición de que Andrínópolis siga siendo una plaza turca, pero con todas las fortificaciones desmanteladas.

Créese que la proposición será favorablemente acogida.

DE ANOCHE

ESPAÑA Y EL VATICANO.—DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO.

Madrid, 8.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Romanones, ha dicho que pronto se nombrará Embajador de España en el Vaticano. Esto—dijo—no significa que cambie el criterio en las cuestiones que afectan a nuestras relaciones con la Santa Sede. El Embajador será político y no diplomático.

REGRESO DE VILLANUEVA.—A SU PASO, LE PIDEN PROTECCION PARA EL ALTO ARAGON.

Madrid, 8.

Ha regresado a esta Corte el señor Villanueva, Ministro de Fomento. En muchas de las estaciones del tránsito, pedíale el pueblo que resolviese rápidamente la cuestión de los riegos en el Alto Aragón, única manera de solucionar la grave crisis agrícola que se experimenta en aquella zona.

El Ministro prometió activar este asunto todo lo más que pudiese.

LOS FABRICANTES DE TEJIDOS.—ASAMBLEA.

Barcelona, 8.

Los fabricantes de tejidos crudos de algodón organizan una asamblea que se celebrará en este mes de Enero, para pedir admisiones temporales de sus tejidos.

HORRIBLE INCENDIO.—LAS VICTIMAS.

Coruña, 8.

Un formidable incendio ha destruido la iglesia parroquial de Ribera, perteneciendo Manuel Rodríguez con tres de sus hijos y mucho ganado.

La esposa de Rodríguez arrojóse por una ventana, salvándose milagrosamente.

MOTIN DE BRACEROS.—PIDEN AUMENTO DE JORNAL.—EL ALCALDE PROMETE ATENDERLOS.

Zaragoza, 8.

En el pueblo de Ambel, partido judicial de Borja, amotináronse doscientos braceros, pidiendo aumento de jornales. Acudieron al Ayuntamiento y el Alcalde, después de conferenciar con los propietarios, ofrecióles sería atendida su reclamación.

EL NUEVO MINISTERIO PORTUGUES.

Lisboa, 8.

Ha quedado constituido ministerio bajo la presidencia de Alfonso Cos-

ta, que a su vez llevará la cartera del Interior.

Las otras carteras serán desempeñadas por Almeida Ribeiro, la de las Colonias; Pereira Bastos, la de Guerra; Antonio Silva, la de Fomento; Freixas Ribeira, la de Marina, y González Texeira la de Estado.

Las de Hacienda y Justicia serán probablemente desempeñadas por Maura Cosura y Paulo Julio; pero nada se sabe en definitiva, porque han aplazado la contestación.

ASAMBLEA SECRETA DE LOS CONSERVADORES.—DIVERSIDAD DE CRITERIO.—VIVAS AL REY Y A MAURA.

Madrid, 8.

En el Senado se ha reunido la asamblea de los conservadores, quienes se constituyeron en sesión secreta.

Asistieron ochenta y seis senadores y noventa y dos diputados, adhiriéndose diez y ocho. Presidieron los señores Azcárraga, Dato y Pidal.

El señor Azcárraga pronunció un discurso cuyo tema fué la retirada de la vida política del señor Maura y lo inútil de las gestiones realizadas para que desistiese de sus propósitos.

Consignó el señor Azcárraga el deseo general de volver a ver al señor Maura al frente del partido conservador y termina dedicando al eminente político calurosos elogios.

La asamblea aplaude entusiasmada al orador.

El señor Dato propone que la asamblea termine con dos vivas, uno al Rey y otro a Maura, vivas que fueron contestados clamorosamente.

Coméntase lo incomprensible de una sesión secreta para asuntos de escasa importancia y que son del dominio público.

Inútil era semejante carácter, cuando todo se concretó a que el partido desea la vuelta de Maura a la jefatura, a lo que el señor Maura se niega. Créese que el hacer secreta la sesión obedeció al temor de que se manifestasen hondas diferencias entre las personalidades de mayor relieve del partido, pues existe no poca diversidad de criterio entre muchos de los que hasta ahora habían sido consultados.

Como consecuencia de la unanimidad de la asamblea, cree el señor Dato que don Antonio Maura vacíe en su decisión, haciendo posible su vuelta a la jefatura del partido.

Los señores Pidal y Sánchez Guerra así lo creen también, pero no el señor Rodríguez San Pedro, quien dice que sin larga meditación no cambiará de criterio el señor Maura. Acaso—agrega—pasado algún tiempo, vuelva a dirigir los conservadores.

Allende Salazar dice que es difícilísimo que vuelva y Sánchez Toca

DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL
CURACION RAPIDA Y RADICAL
de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorio MONAL
NANCY (Francia).

VENDEMOS
herrajes para carros y coches.
Tenemos gran existencia de todos, pida precios en nuestra casa antes de hacer sus compras en otra.
Importador de ferretería, articulados para carruajes y efectos sanitarios.
JOSE FERNANDEZ (S. en C.)
Belascoain 69 y 71. Teléfono A 7601
c. 4383 alt. 15-D-27

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 24,000,000
ACTIVO TOTAL 175,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 33.—Habana: Gallano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapía 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas en descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

MANANTIALES DEL ESTADO PRUSIANO

ESTÁ ES LA MAS EXQUISITA DE LAS AGUAS DE MESA

UNICO DEPOSITARIO
TOMAS MACHIN
Habana, Cuba.

REPRESENTANTE GENERAL: TOMAS MACHIN, EMPEDRADO 30, HABANA

PARA PASCUAS.
Estamos limpiando una existencia de 12,000 discos dobles "Columbia," que ocupan valioso lugar.
Discos de 10 pulgadas, serie "C." Precios de otras casas 85 cts., el nuestro 60 centavos.
Discos de 12 pulgadas, serie "C." Precio de otras casas \$1.25, el nuestro 90 cts.
Discos de 10 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas \$2.00, el nuestro \$1.25.
Discos de 12 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas \$3.00, el nuestro \$2.00.
Discos de trios de 12 pulgadas, "H." Precios de otras casas \$5.00, el nuestro \$4.00.
Además venta especial de discos mejicanos, colombianos, italianos y napoletanos, 10 pulgadas. Precios de otras casas 85 cts., nuestro precio, 55 cts.
Ventas únicamente al contado. No se cambian discos una vez salidos de esta casa.
CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
E-1

USE
CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
Se venta en las Bodegas y Carbonerías
Depósito General:
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA,
SE SOLICITAN AGENTES.
174 E-1
DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49. E-1

Mercado Monetario

IMPORTACION

De Nueva York importó ayer el vapor americano "Havana," 106,906 pesos en oro, consignados a los señores N. Gelats y Compañía.

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 8 de 1913. A las 5 de la tarde. Plata española. 99% 99% p/O P. Oro americano contra oro español. 109 109% p/O P. Oro americano contra plata española. 9 9% p/O P. Centenes. a 5-30 en plata. Id. en cantidades. a 4-31 en plata. Luises. a 4-24 en plata. Id. en cantidades. a 4-25 en plata. El peso americano en plata española. 1-09

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A. Centenes. 4-72 Luises. 3-50 Peso plata española. 0-50 40 centavos plata id. 0-24 20 idem, idem, id. 0-12 10 idem, idem, id. 0-06

NOTICIAS DE LA ZAFRA

Nos comunica nuestro corresponsal en Guantánamo, haber comenzado a moler los centrales "Isabel" y "Soledad" y que comenzarán dentro de pocos días, el "Esperanza," "San Miguel," "Romelia," "Santa María" y "Confluente."

OTABAZAR

8-I-7 p. m. Hoy comenzó su molinda el central "Perico," que administra el señor Rogelio Tomasino en este término. El Corresponsal.

Promedio de la zafra

Noviembre Primera quincena 4.927 rs. @ Segunda quincena 4.875 rs. @ Del mes 4.900 rs. @ Diciembre Primera quincena 4.795 rs. @ Segunda quincena 4.591 rs. @ Del mes 5.693 rs. @

Mercado Pecuario

Enero 8 Entradas del día 7: A Elias Ruiz, de Jatucó, 22 hembras vacunas. A Domingo Muñoz, de idem, 8 machos y 12 hembras vacunas. A Cosío y Cadavieco, de Vifiales, 1 macho y 2 hembras vacunas. A Vercas y Compañía, de idem, 2 machos y 8 hembras vacunas. A Isidoro Arrote, de idem, 2 machos y 1 hembra vacunas. A Francisco Hernández, del Rincón, 6 hembras vacunas. A Eugenio Varela, de Sancti Spiritus, 93 machos vacunos. A Miguel Acosta, de Guanajay, 9 machos y 10 hembras vacunas. A Varios, de Güines, 520 machos vacunos.

ZAFRA DE CUBA 1911-1912

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 4 de Enero de 1913 y totales hasta esa fecha.

Table with columns: SEIS PUERTOS, OTROS PUERTOS, TODA LA ISLA. Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Antilla y Nipe Bay, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz del Sur, Pinar, Escar, Trinidad, Semana, Total hasta la fecha, etc.

Salidas del día 7:

Para atender a los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 80 machos y 10 hembras vacunas. Matadero Industrial, 340 machos y 30 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para Guanabacoa, a Simeón Martely, 9 machos vacunos. Para Bejucal, a Fabio Valdés, 30 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 251 Idem de cerda 96 Idem lanar 11

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 20 y 22 cts. el kilo. Terneras, a 22 cts. el kilo. Cerda, de 34 a 38 cts. el kilo. Lanar, de 30 a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 70 Idem de cerda 39 Idem lanar 27

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 20 y 21 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Cerda, a 34, 36 y 38 centavos.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 6 Idem de cerda 2 Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno de 18 a 20 centavos. Cerda, a 34, 36 y 38 centavos.

La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Vacuno, a 4.1/2, 4.5/8 y 4.3/4 cts. Lanar, a 5 centavos. Cerda, de 8 a 9 centavos. Extranjero, a 11 centavos.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Enero 9—Sardinia. Hamburgo y escalas. 9—Times. New York. 12—Esperanza. New York. 12—Monterey. Progreso y Veracruz. 12—Chalmette. New Orleans. 14—Espagne. Veracruz. 14—Frankenwald. Veracruz y escalas. 15—Hilarius. Buenos Aires escalas. 15—Montserrat. Cádiz y escalas. 15—Saratoga. New York. 16—Guatemala. Havre y escalas. 16—Schaumburg. Hamburgo y escalas. 17—Trafalgar. New York. 17—Gerty. Trieste. 18—Santanderino. Liverpool, escalas. 18—Loustane. Havre y escalas. 18—Alfonso XIII. Veracruz. 19—Pío IX. Barcelona y escalas. 19—Steingerwald. Veracruz y escalas.

SALDRAN

Enero 10—Sommelsdijk. Veracruz. 11—Havana. New York. 11—Excelsior. New Orleans. 12—Esperanza. Veracruz y Progreso. 14—Monterey. New York. 14—Frankenwald. Canarias y escalas. 15—Espagne. St. Nazaire y escalas. 16—Guatemala. Progreso y escalas. 17—Montserrat. Veracruz. 18—Saratoga. New York. 18—Chalmette. New Orleans.

OTROS PUERTOS

Centrales moliendo Arribos Exportación Consumo Existencia Nuevitas 1 — — — Puerto Padre 1 — — — Gibara 1 — — — Banes 1 — — — Antilla y Nipe Bay 6 2,568 2,189 2,335 Guantánamo 2 424 — — — Santiago de Cuba 2 — — — Manzanillo 8 1,343 1,343 — — — Santa Cruz del Sur 1 1,400 4,928 8 1,089 Pinar 1 813 — — — 1,166 Escar 1 — — — 714 Trinidad 1 — — — 487 17 6,995 8,410 8 5,728 Anterior 10 10,775 3,624 — — — Total hasta la fecha 17,770 12,034 8 5,728

TODA LA ISLA

Centrales moliendo Arribos Exportación Consumo Existencia Semana 111 88,276 42,179 1,007 18,392 Total hasta la fecha 86,994 67,452 1,150 18,392

Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911

Centrales moliendo Arribos Exportación Consumo Existencia Total hasta Enero 6, 1912 112 47,814 12,658 1,787 33,369 Total hasta Enero 7, 1911 100 26,021 11,460 83 14,478

Habana, 6 de Enero de 1913. H. A. Himely.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS Banques Comerciales. Londres, 3 div. 19% 19% p/O P. Londres, 60 div. 18% 18% p/O P. Paris, 3 div. 5% 5% p/O P. Paris, 60 div. 5% 5% p/O P. Alemania, 3 div. 3% 3% p/O P. Alemania, 60 div. 3% 3% p/O P. E. Unidos, 3 div. 9% 8% p/O P. Estados Unidos, 60 div. 9% 8% p/O P. España 3 d. s. plaza y cantidad. 1% 1% p/O P. Descuento papel Comercial 8 10 p/O P.

AZUCARES Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, 1/2 precio de embarque, a 4 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén 1/2 precio de embarque, a 2 7/16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: F. V. Ruz. Para Azúcares: J. A. Ramírez. Habana, Enero 8 de 1913. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 2 a 4 Plata española contra oro español 99% a 99% Greenbacks contra oro español 103% a 109 VALORES

Fondos Públicos Comp. Vend. Valor P/O. Empréstito de la República de Cuba. 112 115% Id. de la República de Cuba Deuda Interior. 104 108 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 115 119 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 110 114 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara. N N Id. id. segunda id. N N Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. N N Id. primera id. Gibara a Holguín. N N Banco Territorial. N N Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. 114 125 Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación). 100 111 Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de The Matanzas Water Works. N N Id. m. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N N Id. id. Central azucarero "Covadonga". N N Empréstito de la República de Cuba. 101 107 Matadero Industrial. 80 90 Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación). 90% 100 Cuban Telephone Co. 92 105

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 98% 100 Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 79 100 Banco Nacional de Cuba. 115 125 Banco Cuba. N N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. 100% 100% Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N N Id. id. (comunes). N N Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N N Dique de la Habana Preferentes. N N Nueva Fábrica de Hielo. N N Loja de Comercio de la Habana (preferidas). 100 sin Id. id. (Comunes). N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. 105% 106 Id. id. comunes. 94% 95% Compañía Anónima de Matanzas. N N Compañía Aliflerera Cubana Compañía Vidriera de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N N Cuban Telephone Co. 91% 93% Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. N N Matadero Industrial. 25 45 Fomento Agrario (en circulación). 108% 114 Banco Territorial de Cuba. 110 140 Id. id. Beneficiadas. 18 25 Cárdenas City Water Works Company. 90 105 Ca. Puertos de Cuba. 69 75 Id. Fábrica de Mariano. N N Habana, Enero 8 de 1913. El Secretario, Francisco J. Sánchez.

OBSERVACIONES Correspondientes al día 8 de Enero de 1913, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura Centígrado Fahrenheit Máxima 30 86°0' Mínima 22 71°6'

Barómetro: A las 4 p. m. 765.5.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares.—Habana, Enero 8 de 1913.—Hasta las tres de la tarde del día 7 de Febrero de 1913, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para las obras de construcción de cerca en los terrenos de Zulueta y Apodaca, ocupados por uno de los almacenes de Obras Públicas, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes e impresos a los que los soliciten.—Emilio del Junco, Ingeniero Jefe. C 207 alt. 6-8

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de la Ciudad.—Habana, 4 de Enero de 1913.—Hasta las 10 de la mañana del día 15 de Enero de 1913, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro del Carbón de Piedra "Antracita Pea" que sea necesario hasta el día 30 de Junio de 1913, y entonces serán abiertos y leídos públicamente.—Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos.—Manuel Lombillo Clark, Ingeniero Jefe, P. S. C 91 alt. 6-7

Empresas Mercantiles y Sociedades

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

SECRETARIA Las dos Juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año los domingos 19 y 26 del mes actual, a las doce del día, en los salones del Centro Gallego.

En la primera se dará lectura a la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1913 y Comisión liquidadora de cuentas; y en la segunda tomará posesión de nueva Directiva y dará cuenta de su informe la citada Comisión de cuentas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25, 30 y 33 del expuesto Reglamento, se hace público a los señores asociados para su conocimiento, como citación a dichas Juntas. Habana, 5 de Enero de 1913. El Secretario, Manuel Fernández Rosendó. 134-5 2º-6 y 7 C 82



Solidez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a las 1 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1913; se regulará la marcha de la Compañía y se tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas.

Y para su publicación por treinta días hábiles en la Gaceta Oficial de la República, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," a cinco de Diciembre de mil novecientos doce. El Secretario, Ernesto Cedrón. 30-11 D. C 4261

Banco Español de la Isla de Cuba

SECRETARIA El Consejo de Dirección de este Banco, en sesión celebrada en el día de hoy, y en vista de las utilidades obtenidas en el segundo semestre del año anterior, acordó repartir entre los señores accionistas un dividendo de tres por ciento oro francés sobre las ochenta mil acciones de a cien pesos circulantes; pudiendo los señores accionistas acudir a este Banco a percibir sus respectivas cuotas, por tal concepto, todos los días hábiles, en horas de 12 a 3 p. m. y a partir del día 16 del corriente, inclusive; advirtiéndose que habrán de cumplirse los requisitos que acerca del particular previene el Reglamento. Le que se anuncia para general conocimiento. Habana, 2 de Enero de 1913. El Secretario, JOSE A. DEL CUETO. C 68 6-4

UNION CLUB SECRETARIA

Junta General ordinaria De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se cita a los señores socios PROPIETARIOS Y RESIDENTES del "Unión Club," para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el domingo, 12 del actual, a las 2 de la tarde, en el local de esta Sociedad, calle de Zulueta número 30, altos. Habana, Enero 2 de 1913. Rafael María Angulo, Secretario. ORDEN DEL DIA: —Lectura del Balance semestral de Diciembre 31 de 1912. —Informe de las gestiones de la Junta Directiva. —Elección de la Junta Directiva para el bienio de 1913-14. —Mociones que se presenten. C 59 9d-3 2t-6

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada

Compañía Internacional Comité Local Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en primero de Enero de 1913, o sea un 2% por 100 a razón de \$1-25 oro español por cada \$10, deben depositar sus láminas en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central de esta Compañía, Egipto y Arsenal, Departamento de Contaduría, tercer piso, de 1 a 3 p. m., los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier lunes o jueves. Habana, 31 de Diciembre de 1912. Francisco M. Steegers, Secretario. 19-1 E. C 1

AVISOS

IMPORTANTISIMO Cobro de los pagarés de Cuba Se encarga de las gestiones y cobro de toda clase de abonarés, pagarés, pensiones y demás asuntos relacionados con los derechos concernientes a los súbditos de España en Cuba, pertenecientes a la última guerra. Se compran y se pagan en el acto por el 50 por 100 de su valor, cualquiera que sea la cantidad. Urgo que los poseedores reclamen cuanto antes para que no prescriban sus derechos. Diríjase a don Juan González Barquero, Salas (Asturias). En Oviedo a don Rogán Alvarez, General Elorza núm. 58. C 4342 30-21 D.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 4148 78-1 Dbr. 1276 156-14 Az

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad. BANCO NACIONAL DE CUBA 144 E-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba. DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA —Dá toda clase de facilidades BANCARIAS— Capital: \$ 8.000,000.00 —Activo: \$ 18.957,115.37 Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 y 83—HABANA. SUCURSALES EN EL INTERIOR: Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, Cienfuegos, Guantánamo, Cárdenas, Pinar del Río, Matanzas, Camagüey, Ciego de Avila, Camaguey, Manzanillo y Bayamo. SUCURSALES EN LA HABANA. OFICIOS 42.—GALLIANO 136.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30 SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO. HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO. DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE—PRESTAMOS, FIANZONERIAS, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquileres según dimensiones desde \$5 en adelante.—Acostumbrese a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos. 175 E-1

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

EL IRIS

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda. Habana 3 de Octubre de 1912. El presidente, JUAN PALACIOS. 195 E-1

EL ARANCEL AMERICANO

Desde el lunes último, según nos ha anunciado el cable, ha comenzado sus sesiones la Comisión de Hacienda, (*Ways and Means Committee*) de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, para oír las opiniones de productores, industriales y comerciantes de aquella nación acerca de las reformas que se proyecta realizar en los Aranceles de Aduanas de la misma. Sabido es que la reforma del arancel aduanero es desde hace tiempo una aspiración del partido democrático, el cual desea realizarla rápidamente, en virtud de contar ya con mayoría en ambos cuerpos colegisladores y de ser demócrata también el Presidente que ocupará la Casa Blanca desde el próximo Marzo.

La rebaja de los derechos de importación se ha venido solicitando insistentemente en los Estados Unidos sobre todo en beneficio de los consumidores, cuyo coste de la vida se había encarecido por causa de las tarifas proteccionistas que allí rigen. Ya el Gobierno actual había logrado la rebaja de los tipos de aduana de algunos productos de importación, pero no se atrevió a abordar la reforma general tal como la pretendía el partido democrático, el cual parece resuelto a llevarla a cabo cumpliendo sus promesas y compromisos.

Como el problema es realmente de trascendencia, se ha querido proceder con la calma necesaria, oyendo a los voceros de todos los intereses relacionados con el mismo; y al efecto se ha designado para abrir y llevar a cabo la información al Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, la cual presentará informe proponiendo las reformas arancelarias que estime oportunas, cuyo informe se discutirá en una legislatura extraordinaria convocada al efecto con ese objeto.

Aunque se trata de un problema de orden interior, son tan estrechas las relaciones comerciales que tenemos con los Estados Unidos—los cuales resultan ser el más importante mercado consumidor de nuestros dos principales productos: el azúcar y el tabaco—que nos parece conveniente insistir para que el Gobierno y las corporaciones económicas de Cuba presten atención cuidadosa a los trabajos del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de Washington, a fin de sacar de

ellos el resultado más favorable para producción cubana.

Sabemos que tanto la Unión de Fabricantes de Tabacos como la Asociación de Almacenistas de Tabaco en Rama se están preparando para conocer los informes que se emitan y cuantas demás gestiones se realicen ante el referido Comité relacionadas con la rica hoja y sus industrias de elaboración. Por su parte el Gobierno procederá previsivamente enviando a Washington un funcionario competente en el ramo de Aduanas para que vaya estudiando las modificaciones que se propongan y recogiendo cuantos datos estadísticos se aduzcan que puedan interesar a nuestra producción, para tenerlos en cuenta así que la reforma resulte un hecho.

El programa que se ha trazado el Comité de Medios y Arbitrios es amplio, y han de presentarse múltiples e interesantes problemas, a causa de los intereses contrapuestos a que afecta toda reforma arancelaria, y sobre todo cuando ésta se inicia sobre la base de un plan contrario al que ha venido rigiendo desde hace muchísimos años y ha creado múltiples y poderosos intereses.

Los agricultores americanos, principalmente, han de oponer ruda resistencia a toda rebaja; pero inspirándose la reforma, como parece, en bien de los consumidores, podría lograrse notables beneficios para los industriales americanos que utilizan como materia prima nuestro tabaco en rama y nuestro azúcar; y aun por los mismos fabricantes del elaborado de cigarrillos y tabacos, pues sabido es que la producción de esos artículos en los Estados Unidos es insuficiente para cubrir la demanda de los mismos, y no pueden, además, competir en calidad con los que se elaboran en Cuba.

El día 15 del actual recibirá la Comisión las informaciones sobre el azúcar y sus manufacturas, y el día 17 las relativas al tabaco en rama y manufacturado. Por consiguiente, es preciso no perder tiempo y apresurarse desde aquí a auxiliar con el concurso que se estime más eficaz a los que en la Unión trabajan por obtener allí la rebaja de los derechos arancelarios para las importaciones. Es esta, no nos cansaremos de repetirlo, cuestión de gran importancia para Cuba.

BATURRILLO

Del ilustre doctor Alfredo Zayas, tratando de convencer de error al DIARIO DE LA MARINA, a propósito del recurso de inconstitucionalidad.

“Cuarto error: el Presidente del Senado, que es un senador, está elegido por compromisarios que no son los mismos que eligen al Presidente de la República, y han tenido en su seno intervención de la minoría.”

¿Cómo? Yo entendía que, lo mismo en la elección de senadores que en la

de Presidente, el copo de 1908 había impedido la intervención de la minoría conservadora. El Senado ha estado compuesto por liberales exclusivamente. Ninguna provincia pudo enviar un solo senador a la Alta Cámara. Los 24 eran liberales. Y al elegir Presidente del Senado estos 24, excluyeron toda votación contraria.

Para que pudiera alegarse estar dentro del precepto constitucional la elección de senadores, habría sido preciso que en cada provincia se reservase algún puesto a la minoría. El hecho de que los electores hubieran designado

compromisarios de ambos partidos, no basta; también los designan presidenciales. Y el copo impide la concurrencia del partido vencido en la designación de presidente y vice.

Con perdón del doctor Zayas: precisamente ahora ha ganado el partido liberal una provincia; lleva representación al Senado, lo que no sucedió para el conservador en 1908; sus compromisarios presidenciales, los matanceros, serán representación de la minoría en marzo; en 1908 todos, absolutamente todos, fueron liberales. Y si es inconstitucional la ley ahora, teniendo representación el liberalismo en ambas elecciones de segundo grado, ¿cómo puede el doctor Zayas estimar legal la elección de Gonzalo Pérez por unanimidad de Senadores liberales, designados por unanimidad de compromisarios liberales?

De su alta ilustración quisiera una explicación, si la merezco.

Me escribió hace días un vecino de Pinar del Río, de esos que sin su voluntad, por efecto de nuestras viejas costumbres, llevan el apellido “Valdés,” pero no por eso menos digno que otros. Y me decía:

“Señor: mi hermanita ha sido rapta; temo que por no ser hija legítima la ley la desampare y su honor quede mancillado; como hermano celoso de mi familia y convencido de la inocencia de mi hermana, clamo justicia.” Y le contesté: “Gestione usted, denuncie el hecho; exija equidad; que ella sea “Valdés” no significa que deba ser abandonada de la Sociedad y de las leyes.”

Y ayer ha vuelto a escribirme: “Señor: se prescinde de la partida de bautismo de mi hermana, que revela su minoría de edad; se la ha sometido a reconocimiento médico, y los señores facultativos, ninguno de los cuales se apellida “Valdés,” opinan que debe tener 22 años, por lo que los tribunales no la ampararán. Se fundan en que del examen de su boca aparece que le han salido los últimos molares, los que el vulgo llama “cordales,” lo que indica que no es menor de edad. ¿Cree usted que ese dato es bastante?”

Desde luego, no deja de hacerme gracia el procedimiento. Así fijan los veterinarios la edad de las bestias; por el tamaño y el número de los dientes. Yo creo que no hay edad fija para la salida de los últimos molares; yo sé de jóvenes que ya los tienen, y he visto niños muy crecidos, sin una sola muela. Pero si la partida bautismal existe; si como dice mi comunicante, no sólo el certificado de la parroquia, sino el dicho de testigos que vieron a su hermana lactando, acusa 17 años, no sé para qué ha ido a buscarse el reconocimiento a lo veterinario.

¿Para justificar el desamparo? Puede ser.

Y tocando este punto, viene a mi memoria lo que ha ocurrido veinte veces en ese presidio corrupto de menores, vecino a mi villa. Ya denuncié en otros días casos concretos de individuos mayores de edad, que debieron ir a la cárcel o al presidio, algunos fueron indultados, y a quienes los señores jueces castigaban como irresponsables. Había de por medio un cacique o un compadre. Se ocultaba el lugar del nacimiento, la parroquia donde había sido bautizado el joven reo y, de acuerdo con su señoría el escribano, un par de médicos examinaban, no sé si también las mandíbulas, y declaraban “menor de 18 años.” A cumplir la pena de dos en la Escuela Correccional; a corromper ornatarias; a burlar las leyes del país y las conveniencias sociales. Ha habido asilados tan inocentes, que ya habían sido padres.

Ni los médicos ni los jueces que tal hacían, pensaban en los cien niños de nueve a trece años que en esos barracones estaban, sin madre ni protector, entregados a las brutalidades de esos hombres malos, juzgados como niños; ninguno de ellos pensaba en las corrupciones de los asilos, en lo que se debe a la inocencia y a la orfandad, y en las consecuencias de todo orden de la vida en común de inocentes y de perversos.

¿Verdad que eso no tenía perdón de Dios?

Y volviendo al tema. Yo creo que, cuando falte la prueba legal de la edad de una joven burlada, después de intentar con decisión y buena voluntad todos los medios, examinando registros civiles y parroquiales, los señores médicos y los señores jueces, si algún favor habían de hacer, a la infelicidad, a la desgracia, a la mujer debieran hacerlo. En la duda, deberían inclinarse a la minoría de edad. Porque, si deduciendo por los últimos molares se equivocan, y ellos han salido prematuramente, y la huérfana seducida es niña, no es responsable y consciente según la Ley, ¿no se cometería injusticia abandonándola? De extremar la nota ¿no sería más humano y noble extremarla con fines morales?

Yo tengo una gran lástima de esas infelices que, por faltarles padre o madre, por no haber conocido tal vez al autor de sus días, ceden infelizmente a promesas de matrimonio, se entregan, y van a rodar al muladar. Porque los hombres suelen cumplir su palabra, reparar yerros, pagar deshonras, casarse y legitimar el hijo, cuando la débil que se les entregó pertenece a familias de algún relieve social. Cuando se trata de desventuradas que el concubinato echó al mundo, encuentran algo de desprestigio, algo vergonzoso en elevar a esposa a la que creyeron digna para amante. Y es que los convencionalismos, las vanidades sociales, sacrifican el deber al qué dirán, y rebajan la estimación propia y ajena, en armonía con los comentarios y las habillitas del vecindario.

Ya la ley pretende suplir la desdicha de la orfandad; ya la ilegitimidad de una criatura no es óbice para que el tribunal la defienda, si se justifica que es niña la burlada. Pero la ley suele resultar ineficaz cuando a la majestad del apostolado se oponen las consideraciones de amistad y los torpes convencionalismos aristocráticos. Los “Valdés” generalmente son asistidos por el facultativo municipal, y han de cuidar mucho de que no salgan prematuramente los últimos molares de sus hijas.

Una observación, y concluyo: desconozco a conciencia el caso denunciado; es la queja de un hermano, cuya responsabilidad le dejo, la que me hace observar otros casos y probabilidades. Y una afirmación concreta: medicina y judicatura no son todavía entre los hombres dos manifestaciones de un apostolado sublime de justicia y de amor.

JOAQUIN N. ARAMBURU

Dispensario “La Caridad”

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Dr. M. DELFIN.

LA PRENSA

Jesús empezó a hacer y a predicar. Menocal parece que quiere imitarlo. No hace declaraciones, no celebra entrevistas, no habla. Nadie ha podido todavía sondear concretamente sus propósitos y planes de gobierno. Los tiene indudablemente, Son, a no dudar, sobremedida eficaces y altamente beneficiosos para la honradez de la administración y para el mejoramiento y tranquilidad del país. Pero quiere seguramente irlos descubriendo a medida que los va desarrollando.

Desea hablar primero con los hechos. Después, quizás hablará con las palabras, si es necesario.

Sin embargo, la curiosidad de la opinión pública es grande y muy natural, sobre todo en esta época muerta en que no abundan las notas “palpitantes” y en que la prensa, cansada de llenar cuartillas inútilmente sobre la inmigración, sobre los incendios de la caña, sobre el “tourismo,” sobre la prostitución clandestina y el juego, aguja el ingenio y estira el olfato de su reportaje para dar al público algo que vibre, algo que no sea gastado ni anodino.

Por eso ya que Menocal calla hablan los periodistas en nombre suyo. Escribe el “notero” de “El Día”:

Estos seis meses son para los periodistas un “período de prueba”: al principio se aguantaron, hicieron un esfuerzo, pero, qué va, no pueden. Está en la naturaleza de la cosa.

Se ve que no pueden más: o hablan o reventan. Ya empiezan a comentar lo que piensa hacer Menocal (lo cual Menocal no lo ha pensado todavía); saben el Consejo de Secretarios que va a nombrar Menocal, lo que le quieren “hacer hacer” a Menocal, cuáles sus ideas sobre “lo pasado,” cuáles sus propósitos sobre el porvenir.

Y le dan avisos, le llaman la atención, le tocan alerta, lo previenen, etcétera. Y Menocal sin saber una palabra de nada de eso; él no ha dicho a nadie una palabra sobre nada de lo que piensa hacer, ni sobre nada de lo que piensa no hacer.

Sin embargo, hay puntos que pudieran irse ya tocando prácticamente como preparatorios para el buen gobierno futuro. Está entre ellos el de la situación de asbertistas y conservadores.

¿Llegarán a fundirse o continuarán solamente coaligados? ¿Será verdad que, como informó “La Correspondencia” de Cienfuegos, el general Asbert desea y gestiona la jefatura del partido?

¿Será cierto que para resolver el problema de la mayoría en las Cámaras se piensa establecer una especie de pacto parlamentario nacional entre asbertistas y conservadores? ¿Marcha o quedó atascado lo del “Partido Republicano” o democrático o progresista?

La hora para resolver esos puntos no es la del poder. Parécenos que ha sonado ya.

Es muy natural que los periodistas

ronden en torno de Menocal, indaguen, escudriñen para romper el enigma.

Refiriéndose al incidente de la bandera hubo de aludir el DIARIO a aquella frase: “Donde quiera que se siente el Duque allí está su cabecera.” Y comenta “El Triunfo.”

O, en otras palabras, aunque la bandera de Cuba se ize a la altura que le corresponda siempre estará por debajo de la inglesa y de la americana.

Está visto que por hacer un chiste hay quien es capaz de malquistarse con el “Sursum corda.” No, Don Nicolás, los Estados Unidos y la Gran Bretaña, son más fuertes, más ricos, más poderosos que Cuba. Pero ello no quita que Cuba sea la Nación soberana de su propio suelo y, por consiguiente, la bandera cubana y no la americana era la que debía figurar en el mástil de honor, en un edificio extranjero no americano, siendo verdaderamente incomprensible que se relegase a aquella a lugar secundario en su mismo territorio.

Aquí el malicioso no es el DIARIO sino el colega.

Todo eso de la inferioridad o superioridad de la bandera cubana y americana lo dice “El Triunfo” y no el DIARIO.

Si, en efecto, dentro de Cuba es su bandera nacional superior, como lo es, a la de los Estados Unidos y a la de cualquier otra nación, ella, la cubana, será el duque o la duquesa donde quiera que se la coloque, y allí irá su cabecera.

Tanto más sí, como en el caso presente, se alza en el centro que no es lugar de inferioridad.

Ya ve, pues, el colega que esta vez ha pecado de malicioso y excesivamente quisquilloso.

Los vueltabajeros han establecido un club en esta ciudad. Y deseando recompensar con homenaje de cariño y admiración los méritos y servicios de su paisano el representante por Pinar del Río y director de “El Comercio” Wifredo Fernández, lo han bautizado con este nombre.

“El Comercio” aplaude el que los pinareños demuestran su amor a la provincia agrupándose en el nuevo Club y les agradece fervientemente esta prueba de afecto a su director.

Pero agrega:

Los vueltabajeros que lo constituyen, por mucha simpatía que tengan por nuestro Director y por muy intenso que sea el cariño con que le honran—cariño al que corresponde orgulloso nuestro jefe—comprenderán la razón que nos asiste para pedir que ese Club ostente otro nombre que no sea tan humilde como el del representante por Vueltabajo que hoy lo lleva. Y no vean en esto tan buenos amigos un alarde de modestia por parte del señor Wifredo Fernández. Es que nuestro Director no quiere en manera alguna que sus conterráneos se olviden de los grandes de su provincia, por lo mismo que tanto y tanto le emorgullece haber nacido en aquella región.

Quisiéramos, después de lo dicho, que se atendieran nuestras sinceras indicaciones por el bien mismo de Vueltabajo; para que los vueltabajeros de la Habana que en tantas y tantas buenas cosas se significaron

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales cle, UN PESO; 6 postales cle, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETIN 35
CHAMPOL
LA HERMANA ALEJANDRINA
Obra Premiada por la Academia Francesa
Esta novela se halla de venta en “La Moderna Poesía,” Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)
—Hermana, ¿no me conoces usted?
—La cara picaresca, aureola de cabellos de oro, que se hundía en un gran cuello de piel, despertó en la hermana Alejandrina una reminiscencia tan vaga, que declaró:
—Perdóneme, pero no la recuerdo del todo.
—No es extraño. He cambiado mucho en tres años.
—La joven dijo esto con evidente satisfacción. Luego dió la clave del enigma.
—¿No se acuerda usted de Matilde?
—¿Pequeña!; pero ¿eres tú?
—La hermana le tomó con efusión las manos. Sí, ahora la reconocía; ahora conocía aquella cara pintada y risueña, que había visto hacía tiempo pálida y ojerosa: era Matilde, a quien había cuidado tanto estando enferma en su cuartito de obrera, y a quien creyó desaparecida para siempre.

El deseo de vivir, y una buena voluntad, la había sacado de la muerte. Un alma caritativa, para llegar a un restablecimiento absoluto, la llevó a Niza, a la sucursal de la Casa Bockay, el gran modisto.
Sor Alejandrina no supo nada de esto hasta entonces; pero la prosperidad lograda por Matilde, y que observaba la religiosa, le parecía inquietante.

Mas la joven era honrada, trabajadora, lo bastante aferrada a sus buenos principios para haber pasado con su antigua protectora, daba a las sospechas el mejor mentís.
Muy alegre por la sorpresa de la hermana, dijo con vulgar buena fe:
—He estado de vena. ¡Soy la señora Bockay!
Contó con sencillez el idilio. El dueño, viudo, le hizo la corte, y, encontrándola a otras proposiciones, llegó a hablar de matrimonio. ¡Vaya! Matilde le cogió la palabra, y desde hacía dos años estaban casados. La vida y los asuntos iban a no pedir más. Matilde pasaba ahora una parte del invierno en París, y tenía un cuarto de diez mil francos anuales en la calle del Cuatro Septiembre; iba al bosque, a los teatros, se lanzaba, se emperregaba y se tenía para gustar a su modisto, y para estar a la altura de la casa; pero la cabeza muy quieta, el

espíritu siempre práctico, y el corazón en la mano.
—He pensado constantemente en la bondad de usted y en su solicitud, sin las cuales es posible que no me viera así—dijo Matilde, y todo eso me ha hecho adivinarla a usted, porque está muy cambiada.
Su primera educación no le había enseñado el arte de las tradiciones.
—¿Si yo puedo hacer algo por usted que le sea grato...
—Puede; tengo siempre a quien proteger.
—¿Ya había la hermana Alejandrina encontrado empleo a la buena voluntad?

Matilde habló de alguna desgracia como ella lo había sido, a la cual era urgente tender una mano amiga.
Usted tiene un gran taller. ¿Quiere usted dar trabajo a una pobre muchacha, hermana de siete años?
La señora Bockay, con alguna ligereza, se penetró de lo que quería la religiosa, y en el acto lo arregló todo.
—Envíeme usted a esa señorita mañana por la mañana, a las ocho (usted ve que continuó siendo madrugadora), y verá lo que se puede hacer de ella; y de todas maneras, le daré ocupación. Cuando se es feliz, hay que hacer que otros se aprovechen de la felicidad ajena.
Y con tan buenas palabras, la señora

Bockay se despidió. Una palabra, sin embargo, dejó sin decir.
Al ver a la hermana alejarse con su andar fatigoso y su vestido raído, lamentó su discreción, y se volvió corriendo hacia ella.
—Hermana, han echado a usted de su casa, y están en la indigencia. Si usted está apurada, acuérdesse de que así me he visto, que usted me ayudó, y... no se enfade usted...
Sor Alejandrina sintió un ligero estremecimiento.
—Gracias, querida hija mía; para mí no tengo necesidad de nada.
La señora Bockay se alejó dejando tras ella una estela perfumada.

En el bolsillo de Sor Alejandrina quedaban algunos céntimos aún. Bastaban por el momento, y sobraban para tomar el ómnibus y dirigirse al suburbio de San Antonio, para llevar la agradable nueva de Regina.
En casa de los desgraciados la esperanza no entra nunca demasiado pronto. En el desván de los Brechet el espectáculo fué tan desconsolador como inesperado.
El padre hacía unas copas; uno de los chicos tenía a Magdalena en sus rodillas tratando de acallar sus gritos. Luis, sentado en el suelo, jugaba con la caja de carretes y agujas y las tijeras de la hermana mayor, que tantas

veces ésta había ocultado a los entretenimientos del pequeño.
Se advertía un vacío.
—En dónde está Regina?
El viejo miró con embrutecimiento.
—¡Ah! No la verá usted. Se ha cansado. Nos abandonó sin decir palabra. Se ha ido antes de ayer, no sé adónde ni con quién...
La hermana quedó estupefacta ante el desencadenamiento de los hechos; la expresión indefinida del mal, las injusticias, las miserias, los desastres, se engendraban unos a otros.

Por lo mismo que las religiosas estaban despojadas y echadas, los pobres se veían despojados y echados asimismo. La poderosa máquina de la caridad no funcionaba regularmente bajo la infatigable mano de las obreras, y los desgraciados perdían la confianza y la paciencia, y se iban por malos caminos.
¿Qué importaba que llegaran socorros, si, como hoy, llegaban demasiado tarde!
Fue este incidente para la hermana Alejandrina un golpe fatal, y a la semana siguiente, cuando un sacerdote le preguntó le habló de que quería un compañero suyo, el cura de Limousin, una intuitriz, una profesora libre para su pueblecillo, no dudó.
—Señor cura, es lo que desea la hermana Cecilia. Hija mía—dijo luc-

go a ésta,—debe usted aceptar. Seiscientos francos anuales, sin casa, entre montañas, a dos horas y media de una estación, ningún laico los querrá, y es necesario que las niñas de por allá sean educadas en la región.
—Pero la escuela debe abrirse antes de fin de año, ¿deberemos partir en seguida. ¿Estaremos dispuestas?
Sor Alejandrina comprendió lo que quería decir el “estaremos,” y contestó:
Estaremos dispuestas.

La decisión no estaba, sin embargo, completamente tomada. Mientras duraron las negociaciones, luchó aún contra una resistencia interior de la que ni su voluntad ni su razón triunfaban, y que no podía definir claramente. Algunas veces creía que era un resto de egoísmo, algunas otras temía que fuese el sentimiento de un deber desconocido, o la inspiración divina, en contradicción con su práctica de la vida. Habiendo tenido su camino claramente trazado, se extrañaba de no verlo con tanta claridad ahora... Por la mañana, en misa, pidió fervorosamente a Dios, que hiciera la luz en ella, y por la tarde volvió a la iglesia para orar todavía; pero las tinieblas no se alejaban de su espíritu.
Todos los que intervinieron, que la aconsejaron, la animaron o no, aumentaban la turbación de su alma.

también ahora enalteciendo a algún grande o llamando al Club así: Vueltabajo.

Huye de los personalismos y de los públicos honores, siquiera sean muy merecidos, el director de "El Comercio."

No gusta de fulanizar los "clubs." Estima muy noblemente que basta ya con los clubs Hache, Jota, Equis, Zeta y con los grupos políticos de Fulano, Mengano y Perancejo.

Por eso declina ese honor de sus bien queridos paisanos.

Su cariño a Pinar del Río se satisface mucho más con que el nuevo Club lleve el nombre de alguno de los ilustres muertos vueltabajeros, o el de su adorada provincia.

Todo por el engrandecimiento y gloria de ella.

Parece cosa absurda preguntar si se acabó ya de una vez lo de los independientes de color.

Sin embargo ahí va seriamente la pregunta: ¿Se conspira o no se conspira?

Informa "La Discusión:"

Esta mañana nos entrevistamos con el Secretario de Gobernación, doctor Juan Menéndez, para conocer lo que hubiera de cierto en los rumores circulantes respecto a que se habían recibido telegramas cifrados del Gobernador de Oriente, relacionados con los movimientos de los independientes de color.

El doctor Menéndez, siempre afable y caballeroso, nos informó que esos rumores eran ciertos. Que en la Secretaría se habían recibido telegramas cifrados del señor Barceló, transcribiendo otros que a aquel funcionario le dirigiera el Alcalde de Guantánamo, dándole cuenta de que significados elementos de los independientes de color de aquel término, habían celebrado reuniones secretas y que no se cansaban de hablar despreciativamente sobre los blancos.

Nos agregó el doctor Menéndez que, a pesar de esos informes, el Gobierno no da importancia al asunto.

Según el periódico "Cuba," que también recoge estos rumores sobre Oriente, "en Jesús del Monte se conspira públicamente en la calle, en el café, en los círculos, en donde quiera que se reúnen más de dos personas."

Dice más el periódico "Cuba:" se prepara, según él, una sorpresa en el mismo corazón de la Habana, "uno de esos golpes que conmuevan a toda una sociedad y que hacen cambiar el aspecto de todas las cosas."

Se conspira además, según "Cuba," en la ciudad y en algunos pueblos de Matanzas.

Se conspira "de un modo intenso" en las Villas y principalmente en Cienfuegos y en Palmira.

Repetimos entonces aquellas frases del general Gómez después de la primera derrota del partido liberal bajo el gobierno de Estrada Palma: "Cuba desde San Antonio hasta Matanzas es un reguero de pólvora."

La mecha fué la revolución de Agosto.

Pero aun seguimos creyendo que desde entonces se acabó toda la pólvora.

Gracias a Dios que alguien de fuera de Cuba ha coincidido (permítasenos la inmodestia) con lo que tantas veces hemos dicho sobre la elasticidad acomodaticia y arbitraria de la Enmienda Platt.

"La Discusión" traduce una correspondencia que envía desde Londres al "Evening Post," de Nueva York, el notable periodista inglés Sydney Brooks.

Cortamos de ella:

"Tal como están las cosas, resulta una mera galantería el hablar de los cubanos como de pueblo que se gobierna a sí mismo. No existe grado de intrusión en sus asuntos domésticos a que la enmienda Platt no pueda ser aplicada y no haya sido estrizada para efectuar esa aplicación: estiramiento ilegítimamente hecho según mi leal saber y entender. Y en ausencia de unos intereses públicos o Congresistas bien o ampliamente informados en Cuba, existe el hecho, indiscutible, según creo, de que los funcionarios de Washington, a veces, más celosos que discretos en sus tratos con el gobierno cubano y que las notas, las admoniciones, las amonestaciones, han llovido con excesiva y exasperante prodigalidad sobre las autoridades en la Habana."

Desde que comenzó el sistema preventivo apenas pasó semana sin una nota o admonición o amonestación de Washington.

Nota sobre la Ciénaga de Zapata, nota sobre la reclamación de Reilly, nota sobre la reclamación de las potencias, nota sobre el puente "Habana," nota sobre el Jai Alai, nota sobre la amnistía a los presos racistas...

Y nosotros acusados de anexionismo porque indignados con esa elasticidad de la Enmienda nos atrevimos a indicar que se aclarase, que se definiese su alcance.

PARFUM ILLAS DE LOHSE DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

NOTAS IBERO-AMERICANAS

EL PAN-AMERICANISMO

Happy New Year

El invento—llamémoslo así, para designarlo de alguna manera—hecho por los yanquis del panamericanismo, es, en verdad, de una ingeniosidad delicio-

sima. Tiene por fondo y finalidad el favorecer la absorción comercial de toda la América latina en exclusivo provecho de la del Norte, convertir a los Estados Unidos en la nación dueña y señora de todo el continente nuevo, al menos, de toda la parte que le sea posible, propender al expansionismo político, consecuente con su disfrazada y sutil tendencia imperialista, procurando al mismo tiempo que los países llamados a ser víctimas propiciatorias de tales artimañas egoístas y falaces, todavía se encuentren obligados a vivirlos reconocidos y agradecidos por los inmensos beneficios que en favor del mutuo interés y la protección de todos ellos representa la altruista institución.

Es un sistema por tanto socarrón y astuto envuelto y escondido en un arrullador canto de sirena.

Eso sí, hay que confesar que está organizado con habilidad singular y dirigido con una pericia no igualada y digna por consiguiente de todo encomio.

Al frente del Negociado de las Repúblicas Americanas se encuentra un hombre de actividad prodigiosa, de vasta cultura, de gran perseverancia y de condiciones en fin "sui generis" para el empeño. John Barret, cuyo nombre se ha popularizado dentro y aun fuera de la América, es sencillamente la encarnación en persona de todas las aspiraciones, de todas las tendencias y anhelos de los insaciables egoísmos de la soberbia nación yanqui, de esta moderna Roma avasalladora, que padecemos con las mismas arbitrariedades conquistadoras, pero sin ninguna de las colosales grandezas que atesoraba la histórica nación que sigue aun hoy día siendo el majestuoso archivo de la inteligencia humana.

Ha pocos días publicé en este Diario la ingeniosa circular que el aludido Director del Pan-América ha dirigido a los representantes de la prensa latino-americana con el objeto de saludarles efusivamente con motivo del Año Nuevo.

Por ella, por la circular en cuestión, se habrá podido observar lo exquisitamente atento que es Mr. Barret, y lo que es mejor, sus buenas intenciones y deseos hacia todas las pequeñas repúblicas para las cuales sólo apetece dichas sin cuento durante el año nuevo de 1913, y al propio tiempo excita a la prensa y al pueblo de los Estados Unidos para que traten a toda la América Latina, de una manera equitativa, asumiendo hacia ella una actitud no de tutela, sino de amistosa consideración, procediendo con México, Cuba, Colombia, y las otras naciones con las cuales haya cuestiones pendientes con espíritu de simpatía y

bondad, antes que con espíritu de censura y displacencia.

A fuer de atentos y bien educados, entiendo que debemos darle las gracias a Mr. Barret, por la parte que nos toca, y devolverle a la vez el cariñoso saludo.

Vaya pues mi sincero Happy new year para Mr. Barret, extensivo al Pan-americano, y a todo el pueblo del "Once San."

Pero no sabemos si comerán de ese "pan," es decir, si opinarán de igual guisa en otros países felicitados, como por ejemplo Colombia, cuyo pobre país sudamericano ha sufrido como ninguno las consecuencias de ese panamericanismo, al cual lejos de ofrecerle ocasión de desenvolver su prestigio y relaciones comerciales, le fué arrancado por el derecho de la fuerza brutal un jirón de su territorio, oscureciendo el horizonte de su independencia, y rodeando el territorio de peligros y amenazas.

Desde ese malhadado hecho que Colombia no puede olvidar, impera en esa triste nación víctima de la rapacidad yanqui, el desbarajuste intelectual, la desorganización de sus industrias, la atrofia de todas las grandes energías.

En vez de un porvenir halagüeño, como le desea Mr. Barret, existe desde la hazafia del gran Roosevelt, miseria terrible, desconfianza mutua y odios terribles, y hasta la posibilidad de que se extinga la vida nacional y que los restos territoriales como fragmentos de un campo arrasado se los absorban las ambiciones yanquis o bien los países vecinos.

Y lo que puede opinar Colombia pudiera también decirlo de igual suerte y con idénticas razones, Nicaragua con su intervención militar y económica, y el Ecuador con sus temores fundadísimos de perder entre las manos sus islas de los Galápagos que los Estados Unidos necesitan poseer para su apertura del Canal de Panamá, y así otros países más que pudieran irse catalogando sus cuotas por las bellezas del caritativo panamericanismo, derivación y consecuencia de la bella doctrina de Monroe.

La inauguración del acueducto "Alberro" en Santiago de las Vegas

El sábado tuvo efecto en el vecino pueblo de Santiago de las Vegas la inauguración oficial del gran acueducto "Alberro," una de las grandes obras de ingeniería con que cuenta la República.

Los señores Fernando Sánchez de Fuentes, José Ayala, M. Udaeta, G. M. Gómez y nuestro estimado amigo el reputado contratista señor Carmelo G. Andrés, concesionarios del acueducto, han puesto de su parte todo lo que en dinero y ciencia han podido para que el pueblo de Santiago posea la obra mejor y más durable que entre las de su clase tiene la República; una obra capaz para un pueblo doble de Santiago, un acueducto digno de una ciudad.

El agua para este acueducto se trae desde la finca "Los Maites," en Calabazar, distante nueve kilómetros de Santiago, y los manantiales utilizados son de agua potable de calidad inmejorable, pura y limpia.

La tubería, de hierro fundido, es de diez pulgadas en toda su extensión. La maquinaria sistema "Diesel" es impulsada por aceite crudo, extrayendo 300 galones de agua por minuto.

En la pintoresca loma de Vigía está el tanque de reserva, obra soberbia con capacidad para un millón novecientos litros de agua.

La presión del agua puede alcanzar la altura de seis pisos, pues sube 80 metros.

Las obras de ingeniería fueron dirigidas por el ingeniero Torrenoi del Portal, reputado profesional que ya en otras obras ha sabido colocar muy alto su nombre.

Esta obra tan importante para la vida industrial y agrícola de Santiago, es el fruto hermoso y lozano de las gestiones incansables y fatigas sin cuento del honrado y digno ex-concejal de aquel Ayuntamiento, señor José Alberro, cuyo nombre lleva el acueducto.

Felicitemos a nuestro amigo el señor Carmelo S. Andrés y demás concesionarios, por el grandioso éxito alcanzado en obra de tal magnitud y empeño.

M. R. R.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA, devía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada caja.

NOTAS DE SANIDAD

Otro leproso que se fuga

El señor director del Hospital de San Lázaro ha participado a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia haberse fugado de aquel establecimiento el enfermo Cecilio Mirabal y Toledo, quien se hallaba recluso por padecer de lepra.

Este nuevo caso bastará para demostrar que tenemos razón al aconsejar un poco de más vigilancia, para evitar así que los desgraciados que padecen tan terrible enfermedad se pongan en contacto con el público.

Una estadística

El señor Director General de Sanidad, nuestro distinguido amigo el doctor Juan Guiteras, ha enviado al Jefe del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos en esta capital, una relación de las enfermedades transmisibles y defunciones ocasionadas por las mismas, ocurridas en los términos municipales de Regla y la Habana durante los diez últimos días del mes de Diciembre.

Permuta

Ha sido autorizada por el Secretario de Sanidad, doctor Varona Suárez, la permuta de los empleados se-

ñores Francisco Arias y Silvio Martí, en sus cargos de oficial del Negociado Central de la Dirección y Tesorero Contador del Sanatorio "La Esperanza," respectivamente.

Captura de un leproso

El leproso Antonio Castell, que hubo de fugarse en días pasados del Hospital de San Lázaro, ha sido capturado, habiendo reingresado en dicho asilo.

Veremos qué tiempo tarda Castell en abandonar su forzosa residencia, porque para él va resultando como la jaula de las ratas de "La Gran Vía."

Zona Fiscal de la Habana

Enero 8 de 1913. Total recaudado hoy: \$12,548.47.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

LOS LICORISTAS

El señor Manuel Negreira, Presidente de la Unión de Fabricantes de Licores, ha recibido diversos telegramas protestando del decreto que se relaciona con la ampliación de las fianzas.

He aquí algunos de los recibidos en las oficinas de la Secretaría:

Sagua la Grande, 8 Enero 1913. Negreira.—Habana.

Conforme con parecer de ustedes, entregaré matrícula antes que acatar el decreto que tanto perjudica los intereses creados.

Antonio M. Palacios. Camagüey, Enero 8 de 1913. Negreira.—Habana.

José Pijuán salió para esa. El contestará. Pijuán.

Gibara, 8 Enero 1913. Negreira.—Habana.

Ratifico mi telegrama del día 8 protestando del decreto. Jesús.

Santiago de Cuba, Enero 8, a las 5 y 35 p. m. Negreira, Presidente Unión Fabricantes Licores. Habana.

Ratificamos lo dicho en telegrama anterior sobre protesta del decreto.

Bacardí y Compañía, Camp y Hermanos, Ramón Fontanals, José Font, Juan Angulo.

Pinar del Río, Enero 8, a las 2 p. m. Negreira.—Habana.

Nuestra opinión la misma, protestando decreto. L. Garay y Ca.

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante consiguen en perfecto estado el cutis. Pídanse y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades exóticas a la cerveza LA TROPICAL.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo

HABANA—ANGELES N. 9. 156

AUTOMOVILES

¿Por qué usted ha de comprar un AUTOMOVIL nuevo cuando nosotros los tenemos de muy poco uso que pueden pasar como nuevos y además los GARANTIZAMOS, pues para eso contamos con un competente Ingeniero Mecánico, bajo nuestro empleo, el cual examina todos nuestros automóviles antes de salir de los talleres? Packard, Peerless, Chalmers, Loxier, Mercedes, Renault, Pierce-Arrow, Locomobile, Stearns, Simplex, Fiat, Metallurgique, Alco, Isotta, English-Daimler, etc., etc. de todos los modelos y carrocerías de \$400 en adelante, puestos en la Habana. También tenemos gomas nuevas más baratas que en fábrica y demás accesorios. DIRIGIRSE A

Atlas Motor Company New York, U. S. A.

Agente en la Habana: Mario Castañeda, Empedrado 34, altos.—Véanse fotografías.

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y C. de Valençay (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETAS". — Los demás son groseras y peligrosas falsificaciones.

NUTRE.—ENGORDA—MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCENA \$1-00 Droguería SARRA Farmacias

DIARRIAS—COLICOS—DISENTERIA PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS

DEL DOCTOR J. GARDANO

Curan instantáneamente, en breves días, y para siempre: Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas.—Catarro intestinal.—Fiebras.—Colicos.—Disenteria. Jamás falla, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento.—Siempre triunfa, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

VENTA: Farmacias y Droguerías.

Para ENFERMEDADES de la PIEL, HIGADO y RIÑONES, nada mejor que la

ZARZAPARILLA del Dr. J. Gardano

De resultados comprobados en millares de enfermos curados radicalmente de HERPES, ESCAMAS, COLICOS BILIARIOS, INFASTOS DEL HIGADO, FLEMASIAS, (orinas turbias) CALCULOS y ARENILLAS, FLUJOS CRONICOS, DESARREGLOS PERIODICOS y cuanto origina la sangre infectada, viciada o debilitada. En botellas \$1 Tr. Por \$3-25 manda 4 Tr. el DR. GARDANO, Bellocainá núm. 117. C 913 154-6 M.

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA



Se atribuyen generalmente á la buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades. Un sistema nervioso decaído, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas.

"NER-VITA del Dr. Huxley"

Combinación de glicero-fosfatos ácidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple á la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las células vitales. De venta en todas las farmacias y droguerías ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Dingwall

CREOLINA

EL MEJOR DESINFECTANTE Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias. La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n° 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654

LAS RENTAS DE LA REPUBLICA

RECAUDACION COMPARATIVA DEL MES DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 1911 Y 1912 POR LOS CONCEPTOS DE RENTAS PUBLICAS, IMPUESTOS DEL EMPRESTITO Y LOTERIA NACIONAL:

Rentas de Aduanas.	\$ 2,279,303-18	\$ 2,543,800-34
Zonas Fiscales.	140,673-96	144,864-34
Productos Diversos.	2,906-68	2,858-39
Consulares.	49,362-67	55,282-09
Comunicaciones.	94,240-80	91,190-50
Lotería Nacional.	361,191-54	343,304-80
Impuestos del Empréstito.	\$ 2,927,683-83	\$ 3,181,300-46
DE MAS EN 1912.	\$ 311,401-91	\$ 330,691-81
DE MAS EN 1912.	\$ 8,239,085-74	\$ 8,511,992-27
DE MAS EN 1912.	\$ 272,906-53	

Habana, 6 de Enero de 1913.

Vto. Bno.

(Fdo.) M. Gutiérrez Quirós,
Secretario de Hacienda.

(Fdo.) Felipe de Pazos,

Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

NOTA.—Faltan por rectificar varias partidas de Diciembre de 1912.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

A pagar visita

En las últimas horas de ayer tarde visitó al Secretario de Gobernación, señor Menéndez, en su despacho, el Presidente de la Cámara de Representantes, señor Ferrara, quien nos manifestó haber ido con objeto de pagar la visita que dicho Secretario le hizo ayer por la mañana en su bufete.

El señor Ferrara fué acompañado del general Machado.

Instrucciones

La Secretaría de Gobernación ha enviado instrucciones al Alcalde Municipal de Mayarí, encaminadas a salvar las dificultades por que atraviesa el Ayuntamiento de aquel término.

Caña quemada

En la colonia "Sapo," finca "El Inglés," término de Nueva Paz, propiedad de don José María Cuervo, se quemaron 150 arbores de caña.

Se ignoran las causas del incendio.

Reyerta y heridos

La policía municipal de San Juan de los Yeras, sorprendió y detuvo en la finca "Potrerillo" a Amado Cabello y Dámaso Aguila, los cuales sostenían una reyerta. Ambos contendientes se hallan heridos de disparo de arma de fuego el uno y de arma blanca el otro.

Pregunta

Se ha pasado una comunicación a la Secretaría de Estado, encareciéndole pregunte a los diplomáticos acreditados en esta capital, cuál es el vigilante de policía que desean se destaque a sus respectivos servicios en las puertas de las Legaciones.

Presupuesto ultimado

Se ha comunicado al Gobernador Provincial de Santa Clara, haberse terminado la revisión del presupuesto extraordinario aprobado para 1912 a 1913.

Se pagará

Se comunica a los señores P. Fernández y Compañía, del comercio de esta plaza, que el Alcalde de Aguacate, a quien se pasó a informarse su reclamación, promete pagarles seguramente dentro del actual trimestre cuanto les adeuda por suministro de efectos de escritorio.

Tráfico paralizado

El Alcalde Municipal de San Juan de los Yeras, telegrafió ayer a la Secretaría de Gobernación dando cuenta de hallarse paralizado el tráfico de las carretas cargadas de caña de azúcar en las carreteras del Estado, ocasionando esto gran perjuicio a la zafra, por cuyo motivo pide una resolución pronta que ponga fin a ese estado de cosas.

Toma de posesión

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer tarde el telegrama siguiente:

"Sabanilla del Encomendador, Enero 8 de 1913, 2 p. m.—En este momento y con la sola asistencia de los concejales de la minoría, por no haber concurrido el resto ni el Presidente del Ayuntamiento, acabo de tomar posesión de la Alcaldía de este pueblo. Con el fin de evitar incidentes de orden público, dada la excitación de ánimos que existe, he dispuesto que la fuerza de la Guardia Rural aquí destacada se haga cargo de la vigilancia del poblado.—Eugenio Domínguez, Alcalde Municipal."

Ahorcado

En su casa calle de Domingo esquina a Mujica, apareció ahorcado Sebastián Romero (a) "El Isleño."

Inocendio

El Gobernador Provincial de Santa Clara dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación, de que a la una menos cuarto de la mañana del día 7 se declaró un violento incendio en la casa habitada en la calle de Pedro Varela y litoral marítimo, quemándose totalmente.

La casa destruida era propiedad de don Regino Márquez.

Las pérdidas se calculan en dos mil pesos.

No hay antecedentes de que el incendio haya sido intencional.

SECRETARIA DE HACIENDA

La fianza de los licoristas

Fabricantes de licores que han constituido en el día de ayer en la Administración de Rentas de la Zona Fiscal de la Habana la ampliación de la fianza dispuesta por Decreto Presidencial de 20 de Diciembre último:

Señores Lope Alvarez y Ca., Dusaq y Ca. y Trueba y Ca.

SECRETARIA DE ESTADO

Audiencias concedidas

Los Ministros de los Estados Unidos y de Méjico, señores Beaupré y Godoy, respectivamente, visitarán hoy al señor Presidente de la República, el primero a las diez y media de la mañana y el segundo a las once.

DEL SERVICIO CIVIL

Se solicitan

En la Comisión del Servicio Civil se solicitan a las personas que a continuación se relacionan, domiciliadas en la Habana en el año de 1909 y cuyos actuales domicilios se ignoran, para enterarlas de asuntos de su principal interés:

José Prim, Ernesto García Natés, Eloy Martínez Vidal, Joaquín Ramba Hernández, José María Salazar y Ferrer, Manuel Ruano, Ignacio Alfonso Pérez, Ricardo Kohly y Fernández, Pedro Roca Ibarra, Jacobo Pérez Valdés, Enrique Malaret, Luis Fernández González y Juan Moitín Franco.

MUNICIPIO

Nombramiento

El señor Antolín Martínez ha sido nombrado Jefe de Negociado de segunda clase del Municipio, en la vacante producida por haber sido designado Abogado Consultor del Ayuntamiento el Ldo. Eulogio Sardiñas.

Sesión extraordinaria

Mañana celebrará sesión extraordinaria la Cámara Municipal. Sólo se tratarán asuntos relacionados con los presupuestos.

ASUNTOS VARIOS

Banquete

Los oficiales del Cuerpo de Artillería de Costas obsequiarán esta noche con un banquete de despedida, en "Miramar," al oficial americano instructor de dicho Cuerpo, Mr. Golderman.

BANQUETES

a los Comisionados de Cuba en las fiestas del primer Centenario de las Cortes de Cádiz.

El Presidente del Casino Español, nuestro distinguido amigo don Secundino Baños, ha dirigido con fecha 6 del actual a los Centros y Sociedades de Beneficencia españoles de la Habana, la siguiente circular:

"Acordado por las Sociedades Españolas de la Habana la celebración de un banquete en honor de los Comisionados del Ejecutivo y Congreso de Cuba en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, donde, estrechando vínculos de afecto, suplen exteriorizadora, brillante y efusiva, los sentimientos del pueblo cubano por la unión espiritual entre España y sus antiguas colonias, revelando devoción y cariño a la Madre Patria, gloria nuestra inmarcesible, pero gloria suya también como progenitora de pueblos, blasones de su historia, orgullo y grandeza de la raza; se ha dispuesto por la Comisión organizadora del banquete, que éste se celebre en los salones del Casino Español el domingo 19 de Enero actual, a las ocho y media de la noche, asistiendo a él como comensales los miembros de las respectivas Directivas y socios de las colectividades españolas de la Habana y del interior de la Isla, que asociándose al homenaje, coadyuven a su realización, haciendo con ello labor de Patria, de gratitud y de concordia.

A ese respecto acompaño a usted un talonario con 20 hojas para inscripción de comensales, rogándole que sea devuelto al Casino con el resultado que se obtenga, en todo el día 17, a fin de determinar el número fijo de cubiertos y el lugar que deban ocupar los concurrentes.

"Encarezco a usted la mayor actividad en este asunto, de honor, sin duda, para la Colonia Española, y me reitero de usted con la mayor consideración atento affmo. q. l. e. l. m.—Secundino Baños, Presidente.

Al banquete deberá concurrirse de frac o smoking; el precio del cubierto es de \$10-60 oro español; y las inscripciones de comensales deberán solicitarse antes del día 17 en el Casino Español, Centro Gallego, Centro Asturiano, Asociación de Dependientes del Comercio, Centro

Eúskaro, Centro Catalán, Centro Canario, Centro Balear, Centro Castellano, Centro Báltico, Club Cataluña y Sociedades de Beneficencia Catalana, Gallega, Asturiana, Montañesa, Burgalesa, Vasco-Navarra, Castellana, Andaluza y Sociedad Valenciana y Murcia.

La Comisión organizadora del banquete, presidida por el señor Baños y que con él constituyen los señores Marqués de Esteban, García Rey y Armada Teijeiro, se ha dirigido igualmente a los Casinos Españoles Confederados de la Isla invitándoles a que concurran al banquete o envíen al mismo representaciones.

Del servicio se ha hecho cargo el hotel "Inglaterra." Amenizará el acto un octeto de cuerda dirigido por Torroella, y una banda de música se situará en los soportales del edificio.

De la entrada al Casino y dirección interior estará hecho cargo la Comisión de Fiestas de la Sociedad.

CARINOSA DESPEDIDA

Habana, 8 de Enero de 1913.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Señor:

Debiendo embarcarse para su país, el sábado 11 de los corrientes, en cumplimiento de órdenes de su Gobierno, el capitán Philip F. Golderman, de Artillería de Costas del Ejército de los Estados Unidos de América, quien hasta hace algunos días fué instructor del Cuerpo de Artillería de Costas y Director de la Academia Militar del Morro de nuestro Ejército; los oficiales del citado Cuerpo le darán como despedida en honor suyo, un banquete en el hotel "Miramar" del Malecón mañana, jueves 9 de los corrientes, a las ocho p. m., cuyo acto será amenizado por la banda de música del Cuerpo de Artillería de Costas, la cual será la primera vez que tocará en público.

Demás está decirle los méritos del citado Capitán, así como el cariño que le profesan todos los jefes y oficiales de nuestro Ejército, debido a su labor constante y desinteresada que tanto ha beneficiado a nuestro Ejército.

Rogándole le dé publicidad en el diario de su acertada dirección y haciéndole presente al mismo tiempo que si no ha sido invitado usted o algún redactor a sus órdenes, a dicho acto, es debido al carácter íntimo y militar de dicho banquete y al cual tenga usted la seguridad no asistirá ninguna autoridad civil ni paisano, y pasado mañana a primera hora le enviaré la reseña de la fiesta para los efectos que crea por conveniente. De usted respetuosamente,

Comandante de Artillería de Costas, Jefe de Información del Ejército. L. Moré.

PROTECCION A LA HUMANIDAD

Fama general.—Alimento sano.—Reconstituyente poderoso.—Solicitado en todas partes.

La Ozomulsión descuellera y sobresa le a inmensa altura entre los innumerables preparados genéricamente conocidos bajo la denominación de emulsiones.

En su elaboración, composición y preparación entra lo más fino, más puro y más selecto que en clase de Aceite de Hígado de Bacalao producen las afamadas costas de Noruega y se extrae en los establecimientos refinadores de esa nación septentrional.

Su fama le precede y se extiende a los más remotos ámbitos del planeta; las mas excelsas eminencias facultativas la prescriben y recomiendan con notoria preferencia a los demás preparados de semejante índole, y la cualidad exquisita de este producto eleva su popularidad a incommensurable altura, haciéndola procurar y solicitar por todas partes con creciente anhelo.

Las exposiciones internacionales han premiado la Ozomulsión con medallas de oro. Los fabricantes de la Ozomulsión la enriquecen con el mejor aceite de hígado de Bacalao en existencia, como lo acreditan los galardones obtenidos en certámenes y exhibiciones, y al hacerlo así demuestran haber tenido especialísimo cuidado en el importante particular—que otras emulsiones han omitido desdenosamente—a saber: la curación de aquellos males a que sus elaboradores la destinan, los médicos la ordenan y los enfermos la toman.

En cada onza, de las diez y seis onzas que el frasco regular de la Ozomulsión contiene, se encierran muchas libras de salud, si no es permitida la frasca.

No exigimos que se nos crea bajo la fe de nuestra honrada palabra.

En todo caso nos limitamos a reclamar alguna atención hacia declaraciones lisas y llanas, tan desnudas de pompa como llenas de autoridad, por estilo de la que sigue:

"Tengo el gusto de enviar a la Ozomulsión Co. mi más sincero agradecimiento por los beneficios alcanzados con su maravilloso preparado Ozomulsión, en la curación de mi señora, Marija Velázquez; tratamiento que se llevó a efecto por insinuaciones de los distinguidos doctores Abel Villa y Gimnaco Palau.

La enfermedad sufrida con tan sin igual medicamento fué una tuberculosis en su primer período.

Hago al mismo tiempo público testimonio de las bondades de este maravilloso remedio y aconsejo su uso."

ANTONIO M. RAMIREZ, Inspector de Policía, Medellín, Colombia.

Los frascos de color pardo de la Ozomulsión no tienen los enarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad.

Los frascos pardos de la Ozomulsión son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de cuarterones hundidos.

De venta en las Boticas y Farmacias. Ozomulsión Co., N. Y.



Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis. CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS

Restriados. Gripe. Toses. Ronqueras. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Vejiga. Afecciones de la Piel. Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.

NOMAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen! El Oditon RACHEL probado en 30 años práctica clínica cura a toda edad, y por crónico sea el caso la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a un dólar, el Oditon RACHEL en las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachei, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

FUERZAS SOLUCIÓN (EMULSIÓN) 'KEPLER'

(Marca de Fábrica)

Valioso manantial de fuerzas. Alimenta, engorda y vitaliza a los niños y adultos débiles y emaciados. Se vende en frascos en todas las Farmacias.

BURROUGHS WELLCOME Y CIA. LONDRES

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealista cuanto nos plazca. Prediquemos a los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas, aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutable como ley natural que es, a saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo a gusto, sin repugnancia, sin exponernos a dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quienes llenan un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues de lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste a digerir y asimilar los alimentos, las célebres

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, cooperando a la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

PARA ENGORDAR NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS VINO PEPTONA BARNET

MAS DE 20 AÑOS EXITO DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCIÓN NEVADA SARRÁ

Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

URGE REMEDIARLO NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

Fundada 1752. **Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estrémimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliotidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Brandreth

Fundada 1847. **Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

LEEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFTANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana. 141 E-1

Un Embajador inglés en Sur América

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Muchas son ya las obras—malas, mediocres o buenas—que recientemente se han escrito acerca de los países latino-americanos; pero entre tales publicaciones, lanzadas a la prensa en varios idiomas, ninguna lleva tal vez firma de mayor autoridad que la de "South América, Observations and Impressions," libro impreso en Londres por los editores Mc Millan y del cual es autor el personaje que en estos momentos preside la Embajada de Inglaterra en Washington. A este propósito advierte un crítico londinense: "Un libro de Mr. Bryce, quien con lord Morley comparte la distinción de ser preeminente así en literatura como en ciencias políticas, y sobre todo un libro emanado de tal hombre y relativo a Sud América, el más interesante y el menos conocido de los continentes, es en verdad una dádiva que debemos agradecer a los dioses."

Cierto es que dichas "Observaciones e Impresiones," hechas y recibidas durante una excursión de cuatro meses, no son el somero esbozo de un viajante desprevenido, sino el examen diligente, aunque rápido, del que pudo llevarle a cabo con dotes de primer orden, reforzadas por el equipo indispensable a toda labor científica. Y es que a Mr. Bryce le somos deudores de ese monumento que se llama "The American Commonwealth," cuyo mérito es el de ser el mejor elucidiario de aquella asombrosa carta fundamental elaborada por Jefferson, sobre la cual se asienta el edificio de la más pujante democracia de nuestros días. Por si eso no bastare, este robusto septuagenario, que ya casi en su senectud se entrara por las hueras diplomáticas, es además historiador de nota, ex-catedrático de derecho constitucional en la Universidad de Oxford, representante que ha sido en el Parlamento británico, miembro en anteriores años de algunos gabinetes liberales, y, por último, explorador en sus ratos de ocio, para quien lo mismo fuera escalar los Alpes, como perderse por entre los vicisitudes del Cáucaso e ir a reaparecer sobre las cumbres de los Himalayas.

Con semejante preparación, además de un estudio preliminar del objeto que le atraía, de esperarse era que la visita de Mr. Bryce a Sud América diese por resultado una exégesis, bien que breve, de las condiciones sociológicas, políticas y económicas de aquellas dilatadas regiones. De tal suerte ha sido en efecto, pues en la obra de que nos ocupamos abundan los informes de valor práctico, los comentarios cautelosos, los paralelos entre lo visto sobre el terreno y lo visto en otras partes del mundo, los juicios imparciales y, en resumen, la síntesis que se forma a la luz de un criterio sagaz, nutrido por las enseñanzas de la historia. No campear en esas páginas, forzoso es confesarlo, las bellezas de estilo, los romancescos episodios y el tinte de la propia idiosincrasia artística, que tan fascinadores hacen las narraciones de viajeros como Pierre Loti, ese marino soñador, hierofante en cultos de esta índole. No; Mr. Bryce es un tantico áspero en su manera de exponer, aun en los pasajes en que el alpinista, sobreponiéndose al sabio, cae en éxtasis ante un bello panorama, convierte los ojos a un nivel picacho, mide la profundidad probable de un ventisquero o se detiene en las hondas gargantas de la serranía para ensimismarse y reflexionar en voz alta. Lo que sí logra mover su espíritu a líricas alabanzas es el canal de Panamá, del cual dice que es "la más grande de las libertades que los hombres se hayan permitido con la Naturaleza."

Su descripción de la magna vía interoceánica, "quizá el postrero de los ciclópeos cambios que la inteligencia humana efectúe sobre el haz de la Tierra," es, no obstante los ditirambos con que a diario nos regala cuanto "yankee" gosee el dón de hablar o escribir, digna en realidad de leerse detenidamente. Mr. Bryce trasladase, en alas de su numen, a la época en que los trabajos se hallen terminados, imaginándose así lo que entonces sucederá.

"Durante las diez o doce horas que dura su travesía de océano a océano, el viajero tiene ante sí un mudable espectáculo. Los lampos ardientes de la alborada tropical refléjanse sobre los techos de las casas de Colón, en la hora matutina cuando por lo regular los barcos se hacen al puerto. Luego, así que el buque ha subido los magestuosos escalones de las tres esclusas de Gatún, a las que se penetra por el lado del Atlántico, empieza a deslizarse en silencio sobre la superficie de un anchuroso lago, que gradualmente se recoge hacia uno de sus extremos; un lago al que circundan ricos bosques cubiertos de ese verdor peculiar a la zona tórrida y en el que están engarzadas isillas e idias de misteriosas arboledas. ¡Cuánta es la diferencia entre este paisaje apacible y el turbulento Mar Caribe! Mas de pronto las montañas parecen apañarse y, como la embarcación siga el curso de los altos cortes, se ven descender a derecha e izquierda, desde una elevación de 200 pies, escarpas fluxuosas en las que ha caído un manto de mullida grama. Por fin, ya en la esclusa de Pedro Miguel, el navegante descubre, mirando hacia el Sur, el valle que se desenvuelve hasta las playas del mar y a éste bañado por los fulgores del sol poniente, los cuales flotan sobre los arrecifes que habrá de sortear para enfangarse, entre las sombras del crepúsculo, por la llanura inmensa del Pacífico."

Mr. Bryce, que muchas veces ha pasado por Suez, no resiste al impulso de comparar ambos canales, recordando la monotonía del istmo egipciaco, pleno de arenas calcinadas, e insistiendo en el contraste que ofrece aquel yermo con la fecunda vegetación del de Panamá. Cualquiera otro en su lugar, percatándose aquí de su carácter de embajador, habría pretendido una multitud de cosas baladíes, habría despotricado sobre flores, escenas galantes o concursos caninos, con tal de no comprometerse en palabras y pensamientos referentes a las consecuencias políticas que hayan de derivarse de la próxima apertura del canal de marra. Empero, como el lenguaje, según el célico Talleyrand, existe para ocultar las ideas, y no para externalarlas, Mr. Bryce opta por departir acerca de los beneficios que la tal empresa traerá consigo en lo que a comercio atañe, sin que se le importe un ardite de los nubarrones preñados de amenazas que empiezan a levantarse en el horizonte internacional. Después, dejando un reguero de cifras muy interesantes, abandona lo que Mr. Roosevelt apellidó "la gran zanja," y, camino del Perú, valse en busca de un piróscopo, en donde lo, sea dable—¿por qué no?—redactor quien sabe cuál secreto despacho.

Lima... ¡Um! La ciudad de los Virreyes no seduce a Mr. Bryce; la encuentra provincial, echa en ella de menos el esplendor de una antigua y regia sede, en tanto que nota en sus calles la falta de ese bulente vaivén de las urbes modernas. Prefiere marcharse a Mollendo y de ahí a Cuzco, al que describe como "gravido de olores horribles," si bien las viejas murallas de los Incas y la prehistórica fortaleza de Saisahuán le causan ingenua admiración. Del extinguido imperio de los quichúas Mr. Bryce tiene mucho que contar, siendo ésta la conclusión a que llega:

"El vacío que separa al viejo Perú de los Incas, el nuevo Perú de los españoles es tan hondo como sorprendente. Nada transmitió el primero al segundo, porque el espíritu de la raza autóctona fué quebrantado hasta el extremo de hacerla incapaz de perpetuarse en venideras edades. Lo que resta es tan sólo la sumisión de la pisoteada gente de los campos y su patética fidelidad a primitivas supersticiones. Algunos de los males de antaño desaparecieron; ¡ay! para dar cabida a los males que los reemplazaron. Púsose fin a los sacrificios religiosos, más únicamente para abrir paso a los sacrificios civiles."

Sí, es cierto: quédale al Perú, como les queda a otras de las repúblicas, sus hermanas, esa sumisión espantosa, ese servilismo que pone en manos crueles, no las riendas de buen gobierno, sino el látigo del autócrata. Ya erólogos perspicaces, entre ellos Bunge, hicieron ver que esa resignada actitud es la mayor de las desgracias que aquejan a algunos de los países latinoamericanos, porque pueblo que no sabe imponerse, pueblo que renuncia a las heroicas rebeldías, pueblo que todo lo espera de la piedad y nada de su furia justiciera, es pueblo condenado a morir.

Pero mejor sería dar por ahora de mano a tan amargas ideas y seguir a este amable viajero en su peregrinación por el lago Titica, por las soledades de Bolivia y, atravesando las fronteras, meternos jadeantes por las altiplanicies de que Chile extrae los nitratos de que es feliz poseedor. De este modo escucháramos las doctas disquisiciones de Mr. Bryce sobre asuntos de trascendental interés, sin perjuicio de continuar más tarde en su compañía, ambulando de aquí para allá, por las comarcas rioplatenses y por el valle del Amazonas. Por desgracia, fáltanos el vagar necesario para acometer esa labor.

En los capítulos finales de "South América—Observations and Impressions" el autor discute, sin pronunciar dogmáticamente, el pasado y el futuro de las veintenas naciones iberoamericanas. No se le oculta, en primer término, que éstas se halan en vías de formación; pero reconoce que algunas de ellas, como Chile, la Argentina, Méjico, el Perú, el Brasil, y el Uruguay, van adquiriendo, "sub lege libertatis," una propia individualidad. De ahí deduce que su desarrollo es independencia no serán concebidos por factores intrínsecos, dado que ya poseen los incontestables arribores para hacerse respetar en virtud de la fuerza del derecho y por la eficacia del derecho de la fuerza.

Lógico por tanto es que, puesto en ese punto de vista, Mr. Bryce torne la mirada hacia el septentrion y parangonee con discreta lucidez las dos mitades del Hemisferio Occidental. Salvo el nombre, nada de común percibe entre la América del Norte y la del Centro y del Sur. Aquella simpatía que un tiempo sintieron los pobladores de los Estados Unidos por las emancipadas colonias hispánicas, se está desvaneciendo por dos razones poderosas: la una consiste en que, como reza un aforismo italiano, "piú vicino il dente che nessun parente," y la segunda se explica porque el vocablo "república," antes un conjuro para los hijos del Tío Samuel, produceles hoy náuseas cuando se le emplea como un fementido estandarte para encubrir tiranías abominables, cual la de Castro en Venezuela o cual esa otra que no parece tener fin y que Estrada Cabrera mantiene, quince años ha, en Guatemala. Por tan justa repulsión no debemos culpar a los norteamericanos: la culpa, y la responsabilidad, y la infamia gravitan sobre los que, directa y cobardemente, soporan el ultraje; pero asimismo se hace cómplices pasivos los que, en vez de poner entredicho a los delinquentes, les admiten en sus cenáculos.

Por otra parte, bien se le alcanza a Mr. Bryce que en las mayores de las repúblicas meridionales existe una firme tendencia a rechazar la doctrina de Monroe, tanto porque la tal doctrina se les hace un tanto sospechosa, como porque se sienten capaces de desentenderse de ella, sin que por tal motivo corra peligro su autonomía. Además, en la ausencia de un odio de razas descubre una situación ventajosa para la América Latina, lo que no sucede en la Sajona, donde al negro manumitido se le da, cualquiera que sea su mentalidad o su fortuna, por su color y por su origen. En el Brasil se esta fundiendo en una sola masa sangre africana, guaraní y portuguesa; y en otros de los países del Continente se desprecia al indio, se le oprime y se le excluye, no por ser indio, sino por ser abyecto. La cohesión vendrá más adelante, a la sombra de gobiernos inspirados en el bien de la colectividad; pero en los Estados Unidos la ruptura es casi irreparable.

Mr. Bryce, cual M. Clemenceau, pero con superiores facultades para discernir, no cree posible, en esta sazón por lo menos, que todas las repúblicas latinoamericanas se confederen en una vasta entidad política. Los lazos que las unen son evidentes; pero también lo son las reñillas que las alejan. Quizá ciertos grupos logren efectuarlo; quizá su mismo crecimiento lo impida. Eso no embargante, su porvenir lo juzga seguro, y grandiosos los destinos que la suerte les reserva en el concierto de las naciones civilizadas.

ANTONIO VALENZUELA-MORENO.
"Londres: Diciembre de 1912."

DEL AMBIENTE SOCIAL

El impuesto único

Decía con muy buen acierto el ilustre catedrático de Literatura Española de la Universidad de Oviedo, en su discurso inaugural del presente curso, que era inútil pensar en nuestra regeneración, en tanto no pudiéramos los españoles sustraernos a las influencias perniciosas de ese "extranjero," que sin saber cómo ni cuándo, regula todos los actos de nuestra vida social. Si al fin y al cabo tuviéramos la rara habilidad de aprovechar aquello que por su naturaleza encaja perfectamente en nuestras costumbres, era disculpable nuestro pecado; pero cuando tenemos el desacierto de asimilarnos lo más intrincado, lo que ha estado a punto de causar una verdadera revolución en la liberal Inglaterra, provocando la caída del más batallador de todos los políticos ingleses, me parece una solemne tontería meternos en tales andanzas, que al fin y a la postre no han de servir para otra cosa que para desunirnos aun más de lo que estamos todavía. Y no quiere decir esto, que yo no vea con simpatía las reformas innovadoras de esa legión de jóvenes que resueltos a hacer patria antes que nada, esgrimen como bandera salvadora las doctrinas del político inglés; no, nada de eso; lo que tengo que deplorar, porque así lo enseña la experiencia, es que se gasten tan inútilmente energías y tiempo, en un programa que aquí en España tiene mucho de utópico por cuanto es irrealizable, dado la forma y modo de ser de todos los españoles. Como digo, se trata de organizar la "Liga española para el impuesto único," y para ello, se ha pensado en difundir y propagar las salvadoras teorías de Henry George, a fin de llevar al pueblo hacia un ideal de sequísima realidad posible. De Gijón, parte esta tentativa renovadora y atrevida, según leo en un periódico cuya filiación desconozco, y hasta se habla de la celebración de un Congreso georgista hispanoamericano. Yo no dudo que las gentes impresionables y verdaderamente pa-

trióticas, (es decir, patrióticas hasta cierto punto) han de sentir una alegría íntima al meditar sobre la trascendencia que el movimiento tiene. Basta pensar en la base capital de la obra de George, el impuesto sobre el valor del suelo, que mira en su raíz al problema social, primordialmente económico. La intervención del Estado en la riqueza pública tiene un triple aspecto: procurar su fomento y su distribución justa y tomar de ella lo necesario para hacer frente a los gastos de la República. Los tres problemas son tocados y casi felizmente resueltos por el glorioso profeta San Francisco. El gravar el suelo y no la producción, el establecer igual tributo para la tierra ociosa que para la cultivada, trae fatalmente a laproducción a la primera, que no podrá satisfacer el tributo permaneciendo inactiva. De ese modo, dicho se está que aumenta inmensamente la riqueza al aprovecharse fuerzas vitales de la tierra, antes estériles. También con el impuesto único se logra un sólido fundamento para el derecho de propiedad. Considerado el suelo como una propiedad colectiva, se reducen los derechos del propietario a "los aumentos" logrados por la aplicación de su actividad sobre él, y una distribución que tiene por base primordial el trabajo, es el mayor ideal conocido de justicia. Por último, fuerza es reconocer la bondad indudable de un sistema tributario que tantas ventajas tiene y tan arduos problemas resuelve. Por él se deslinda lo que es de todos y lo que es de uno, y con lo comunal se hace frente a las necesidades colectivas. Tan copiosísima fuente de ingresos habría de hacer posible un vigoroso impulso por parte del Estado, capaz ya, con medios económicos suficientes, de hacer obra de fomento nacional, poniendo a los ciudadanos trabajadores en condiciones propicias para que su trabajo tuviera un empleo fecundo y una justa retribución. Toda obra de mejora social habría de traducirse en un aumento del valor del suelo en que se hizo, cuyo "aumento," realizado por la colectividad, volvería a ella por medio del impuesto. En resumen: el suelo de todos, las mejoras sociales para la sociedad, y los "aumentos" individuales para el individuo.

Es asombroso el alcance de la teoría georgista, dando medio hábil y sencillo para ese deslinde absoluto entre los bienes colectivos y los individuales, logrando un aumento sorprendente de la riqueza pública, estableciendo el derecho de propiedad sobre potente base y haciendo sobresalir la justicia para poner término a la iniquidad reinante. Este programa eminentemente socialista, ha de tropezar por muchos que sean los arrestos de los que lo patrocinan, con graves y serias dificultades. No está España todavía en condiciones de poder soportar una innovación tan profunda y radical como la que encierra la teoría georgista; porque empezando por considerar poco ilustrada la opinión pública para acatar súbitamente una transformación que tan esencialmente alteraría nuestro sistema tributario, y concluyendo porque la participación de la masa popular en las reformas sociales, es puramente formulista, vendremos a parar todos, en reconocer que el impuesto único es un sueño irrealizable, que no encaja hoy por hoy ni en nuestra tradición, ni en nuestras costumbres. A esos nuevos redentores que tan ahitos están por realizar una labor patriótica que despierte las agotadas energías nacionales, pobres e indecisa a fuerza de desengaños, y que creen capaz con sus nuevas doctrinas de engendrar un florecimiento oficial sano y poderoso para nuestro exhausto tesoro, vamos a darles un procedimiento menos peligroso y algo más eficaz para llegar a ese estado de propiedad que ellos anhelan y que todos los españoles habíamos de ver con simpatía. Sabido es que, aquí en Asturias, los grandes terratenientes, los próceres ilustres dueños de inmensas propiedades, no contribuyen a las cargas del Estado en

la proporción que les corresponde; que fecundas iniciativas tomadas por algunos hombres de buena voluntad, se quien secundaron siempre por espontáneo impulso Vázquez Mella, Azcárate y otros políticos eminentes, para llegar a la formación de un verdadero catastro de riqueza, han abortado debido a los obstáculos que a su realización ha opuesto siempre el caciquismo; y que grandes heredades que pueden contarse por leguas en nuestra provincia, no tributan, y si tributan, lo hacen en tan exigua proporción, que más parece un alarde de necio de un poderío, que el querer contribuir en beneficio de todos, al sostenimiento de las cargas públicas.

Pues bien; esa legión de jóvenes que tan celosos y amantes se muestran por el bien público, pueden prestar a la patria un excelente servicio, que todos hemos de saber agradecerles el día en que toquemos las consecuencias de sus benéficas campañas. Al igual que la juventud patriótica de Lorena (Francia) organizóse en comités y juntas parroquiales; invistiendo minuciosamente cerca de las propiedades que no tributan; formulen las denuncias, y vigilen ansiosamente su tramitación para impedir que las influencias hagan baldía su labor; y entonces, puede decirse que ese nuevo partido integrado por abogados, ingenieros, médicos y hombres del pueblo, habrán realizado la obra más provechosa en beneficio del bien general que jamás conocieron las naciones. Todo es que no sea ahorcar esto, es tocar el violón, y continuar exaltando las pasiones de muchos ilusos, que creen que con las doctrinas del batallador hacendista inglés, se va a convertir España en una nueva Jaúja

ROMAN ALVAREZ.

Diciembre, 1912.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Enero 8.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano no 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 764.53; Habana, 764.60; Matanzas, 764.76; Isabela, 765.08; Songo, 761.00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 22.6, máxima 29.5 mínima 20.8; Habana, del momento, 22.0, máxima 27.8, mínima, 22.0; Matanzas, del momento, 22.8, máxima 26.0, mínima 21.0; Isabela, del momento, 23.5, máxima 27.0, mínima 23.0; Songo, del momento, 24.0, máxima 29.5, mínima 26.0.

Viento: Dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 5.0; Habana, E, 2.2; Matanzas, E, fofo; Isabela, SE, fofo; Songo, E, 5.0.

Lluvia: Isabela, lluvias.

Estado del cielo: Pinar del Río y Songo nublado parcialmente; Habana y Matanzas, despejado; Isabela, nublado.

Ayer llovió en Guisa solamente, según telegrama de la dirección general de Telégrafos.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "GOVERNOR COBB"

En la tarde de ayer entró en puerto el vapor americano "Governor Cobb," procedente de Key West.

Trajo carga, correspondencia y 43 pasajeros.

A bordo de este buque llegó la señora S. E. Rieckstson, madre política del coronel Slocum, agregado militar a la Legación de los Estados Unidos en Cuba.

También figuran entre el pasaje llegado en el expresado vapor don Vicente Vázquez, don Enrique Gallego y don Magdaleno Valdés.

Neurastenia gástrica.

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos la dispesia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento curándose la neurastenia.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD
de los Hígados, Gástricos, etc.
Precio, \$1.40 por botella.
Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. En cada botella, lo envía a usted. Sigue la prueba. Se obtiene un premio por correo.

A veces el hígado pierde su actividad y necesita asistencia. La HERBINA es un estimulante eficaz para el hígado. Purifica también los intestinos, fortifica la digestión y restablece las fuerzas, vigor y buen humor.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

HAY'S HAIR HEALTH
Salud del cabello de Hay
Nunca falla en dar al cabello canoso su color natural y belleza.
No importa cuanto tiempo haya estado canoso ó deslustrado. Desarrolla el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caída y positivamente hace desaparecer la caspa. Conserva el cabello suave y brillante. No daña la piel ó tela. No daña el cabello. No es un tinte.
PHILO HAY SPECIALTIES CO., FABRICANTES
NEWARK, N. J. E. U. de A.
De venta por todas las droguerías y quinicas. Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Sará é hijo.

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES
Luchar contra la enfermedad á menos de que lo puedan atacar á la causa subyacente
El tratar la caspa y la caída del cabello con irritantes ó aceites en los que pueden prosperar gérmenes parásitos, es lo mismo que sacar agua del océano con un cucharón para impedir que suba la marea. No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno. Precisa matar el germen de la caspa. El Herculide Newbre cumple esto porque está preparado especialmente para realizarlo. Una vez eliminado el germen, el cabello emprende otra vez su crecimiento sano y se pone hermoso.
"Destruir la causa y eliminar el efecto." Cura la coxestión del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reunión." E. Sará.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

QUINA-CACAO-VINO-SARRA
DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
1 botella... \$ 0.60 cents.
Por 4 botellas... \$ 0.48 cts.
DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS
196 E-1

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN
Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
136 E-1

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
Jaquica, Malestar, Pesadez Gástrica, etc.
Exíjase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

LOS PERFUMES DE GRAN LUJO DE NESTLE
NUEVAS CREACIONES PARISIENSES
SON PREFERIDAS DEL MUNDO
ELEGANTE Y DE LA ARISTOCRACIA
LAGRIMAS DE ABRIL
MUSGO PERFUMADO
PRENDA FLORIDA
ENTRE LAS ROSAS
EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS DE LA ISLA

LA TROPICAL
En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

LA SELECTA
Cigarros superiores de elaboración selecta. No se venden a menos de CINCO centavos la cajetilla, ni regala cupones, pero garantiza un CIGARRO SELECTO

Crónica Judicial EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Desistió el Fiscal

El Fiscal del Tribunal Supremo ha desistido de sostener los recursos de casación por infracción de ley que habían interpuesto sus colegas de Matanzas y la Habana respectivamente contra las sentencias dictadas en las causas que se siguieron a Ramona Dihigo y Angel O'Farril, por lesiones.

Sentencia firme

El Acusador privado en la causa que siguió contra Carlos Botella Morales y otros, por falsedad en documento público, se ha apartado del recurso de casación que había establecido contra el fallo de la Audiencia de Santa Clara recaído en dicha causa. En su consecuencia queda firme la sentencia recurrida.

Licencias

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha concedido quince días de prórroga a las licencias que vienen disfrutando por enfermo los Magistrados señores Cruz Pérez y Ortiz.

Apelación sin lugar

Ha sido declarada sin lugar la apelación establecida por Enrique Linares Domínguez contra el acuerdo de la Junta Central Electoral de 14 de Diciembre de 1912 dictado en apelación de Dámaso Aldehual contra el acuerdo de la Provincial de Matanzas de fecha 27 de Noviembre último que declaró sin lugar el recurso establecido contra el escrutinio practicado por la Mesa del Colegio del barrio Cabequera Norte en el Municipio de Pedro Betancourt.

Vista de una apelación

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil la vista de la apelación establecida por Francisco María Fernández y Hernández contra acuerdo de la Junta Central Electoral de 14 de Diciembre corriente dictado en expediente de apelaciones interpuestas por José Piñel y Guillermo R. Jones contra acuerdo de la Provincial de Matanzas de 28 de Noviembre último sobre escrutinio y elecciones del Colegio número 1 de San Joaquín, término municipal de Carlos Rojas, y del Colegio número 1 del barrio Tosca del propio Municipio. Hoy dictará su fallo el Tribunal.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Infracción de ley. Mayor cuantía. José E. Adop contra Inés Goyri y su sucesión, sobre nulidad de escritura. Ponente: Hevia. Letrado: Gastón Mora.

Sala de lo Criminal

Queja. Antonio Rodríguez Díaz contra Bernardo García García, por homicidio. Letrados: E. A. Marmol y A. Rodríguez Díaz. Ponente: Demestre. Fiscal: Bidegaray. Infracción de ley. Alberto Martínez Azpiazu, por raptó. Letrado: J. Ponce de León. Ponente: Diviño. Fiscal: Figueredo.

Infracción de ley. M. Fiscal contra Florentino Reyes Cedeña, por infracción del Código Postal. Ponente: Gutiérrez. Fiscal: Figueredo. Infracción de ley. Edmundo Jordán Martínez, por malversación de propiedad postal. Letrado: E. Roig. Ponente: Ferrer. Fiscal: Bidegaray.

EN LA AUDIENCIA

Por las Salas de lo Criminal

Los señalamientos para celebración ayer tarde, ante la Sala Primera de lo Criminal, fueron dos: en causas procedentes del juzgado de la Primera Sección, seguidas contra Juan Macan, por raptó, y Ramón Codina y otro, por defraudación de la propiedad industrial.

Este último juicio se suspendió para el día 10. Al primero lo defiende el Ldo. Miguel Vivanco y al segundo el doctor Díaz Irizar.

Dos raptos

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron ayer dos juicios orales, en causas procedentes del juzgado de la Sección Tercera, seguidas contra Guadalupe Cartaya Dregue, por raptó, y Guadalupe Cuesta Averoff, por el mismo delito. Para ambos interesó el Ministerio Fiscal, representado por el doctor Vidaurreta, la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

—El segundo de los acusados se conformó con la pena en el acto de la vista. Defendieron, respectivamente, los letrados de oficio señores Arango y Marmol.

Rapto y hurto

La Sala Tercera de lo Criminal conoció de las causas seguidas contra Pedro García por raptó, y Emilio González, por hurto.

Corresponden al juzgado de la Sección Segunda.

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal, representado por el señor Rosas, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión, y para el segundo 6 años, 8 meses y 21 días también de prisión.

En ambos juicios estuvo la defensa a cargo del señor Freyre de Andrade, (don Gonzalo.)

Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes: La del juicio de mayor cuantía, sobre pesos, procedente del juzgado del Sur, establecido por don Luis Salvador Betancourt contra don Jorge Menéndez, en su carácter de administrador Judicial en el abintestado de don Juan Rey.

Juicio, también de mayor cuantía, procedente del juzgado del Norte, establecido por don Francisco Nommar Codina contra don José María Espinosa.

Y juicio de menor cuantía, procedente del mismo juzgado del Norte, establecido por don Francisco A. Viète contra don José Hermida como albacea de los bienes quedados al fallecimiento de don José Vilanova.

Las partes estuvieron representadas respectivamente, por los letrados Portela y Rodalgo; Castañeda y Remírez y Martí, Vivero y Delaville.

El asesinato frustrado de "Pino" Guerra.

El Ldo. Emilio A. del Marmol, en su carácter de defensor del procesado Rafael Pérez Pedroso, con motivo de la causa que a éste se sigue como uno de los autores del asesinato frustrado del general Faustino Guerra, ha presentado un escrito al señor Fiscal de esta Audiencia, quejándose de los perjuicios que sufre su defendido con la demora que se observa en la tramitación del sumario aludido y la que obedece (según entiende el señor Marmol) a que al ser devuelta la causa al juzgado instructor para la práctica de una diligencia de reconocimiento propuesta por la Fiscalía, no se ha podido ésta llevar a cabo por no comparecer ante el Juez, que lo cita reiteradamente, el aludido general Guerra.

Y como con la prolongación indefinida de este estado de cosas entiendo el señor Marmol que el sumario resultaría inacabable, solicita, que se agoten todos los medios legales, a fin de que el general Guerra preste el debido concurso a la Administración de Justicia. La forma enérgica en que ha sido redactado este escrito, ha sido muy comentada entre la gente del foro.

Interinidad

Por decreto del señor Presidente de la Audiencia se ha designado al magistrado de la Sala de lo Civil señor Trelles para que sustituya interinamente al magistrado de la Sala Primera señor Miyeres, mientras dure la comisión especial que a éste se le ha conferido para la instrucción del sumario formado para investigar los fraudes que se atribuyen al Secretario de Obras Públicas.

FALLOS CIVILES

Mayor cuantía

En los autos de la pieza separada formada en el juzgado del Norte para tratar de la oposición al embargo preventivo decretado en el juicio declarativo de mayor cuantía seguido por la sociedad anónima "William L. Douglas Shoe Company" contra Henry Strand De Rees; siendo ponente el magistrado señor Cervantes; la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante. Se ordena, además, la regulación de las costas.

En el inferior triunfó la sociedad citada.

En una tercera

En los autos del juicio de tercera de dominio establecido en el juzgado del Norte por don Manuel Grande y Corzo contra don Vicente Ruiz de Villa y Vilalona y contra doña Dolores Ponce de León viuda de Ramos Almeida; siendo ponente el magistrado Avellanal, la Sala de lo Civil ha fallado desestimando la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda y estimando procedente la de falta de acción alegadas una y

otra por los demandados se declara sin lugar la demanda absolviendo de ella a los citados demandados; se desestima, asimismo, la excepción de litis-pendencia, opuesta a la recomendación, la cual se declara también sin lugar, absolviendo de ella al actor. No se hace especial condenación en cuanto a las costas de la primera instancia y se imponen las costas de la segunda al apelante.

En el inferior triunfaron el señor Ruiz de Villa y la señora Ponce de León.

Recurso contencioso

En el recurso Contencioso-administrativo promovido por don Fernando Méndez contra la Alcaldía de la Habana y la Administración General del Estado, en solicitud de que se revocara la resolución de dicha Alcaldía que lo declaró excedente en el cargo de Administrador de los Rastros de ganado mayor y menor de esta ciudad y la de la Comisión del Servicio Civil que declaró sin lugar el recurso de apelación establecido contra la primera de dichas resoluciones; siendo ponente el magistrado señor Trelles, la Sala de lo Contencioso ha fallado declarando sin lugar el recurso, sin hacerse especial condenación de costas.

En cobro de pesos

En los autos del juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el juzgado del Oeste don José A. de la Cuesta y Villena contra la sociedad mercantil de Felipe Díaz (S. en C.) sucesora de la de Osorio y Díaz, domiciliada en Matanzas; siendo ponente el magistrado señor Avellanal, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo de la sociedad apelante.

En el inferior triunfó el señor de la Cuesta.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Contra Víctor Moreno, por estafa. —Contra Luis Lorenzo Rodríguez, por asesinato frustrado. —Contra Miguel Gutiérrez, por estafa.

Sala Segunda

Contra Francisco Mauroner, por homicidio. —Contra Francisco Loy, por homicidio.

Sala Tercera

Contra Ricardo Delgado, por lesiones. —Contra Manuel González y otro, por robo.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo en la Audiencia para hoy, son las siguientes:

Audiencia. Constantino Suárez contra resolución de la Junta de Protestas. Contencioso-administrativo. Ponente: Cervantes. Letrado: Angulo. Sr. Fiscal. Mandatario: Duarte.

Sur. Angela Palma contra Felix Ruiz, sobre pesos. Mayor cuantía. Ponente: Trelles. Letrados: Rodri-

guez Sigler y Andreu. Procurador: Granados. Mandatario: G. Saenz.

Sur. José de la Haz contra Lino Martínez, sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Avellanal. Letrado: Matheu. Procurador: Pereira. Estrados.

Notificaciones

Tienen notificaciones pendientes en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Isidoro Corzo, Benjamín Montes, Guillermo Adams, Raúl de Cárdenas, Miguel Vivanco, Antonio L. Valverde, Federico Castañeda.

Procuradores: Sierra, Zayas, Barreal, Reguera, Granados, López Alzabal, Urquijo, Sterling, Toscano, Leanes, Liaba, Mejías.

Partes y Mandatarios: Francisco M. Duarte, Manuel Gómez Aranjó, Francisco Díaz, Juan I. Piedra, José Fernández, José A. Ferrer, Manuel Brande, Narciso Ruiz, Emiliano Vivó, José Carreira, Bernardo Menéndez, Arturo Clemente, Ramón Illa, José de J. Pons, Pablo Piedra, Leonardo Tarriche, Enrique Manito, Antonio Roca, Evaristo Ruiz Abascal, Vicente Ladra, José Rodríguez, Octavio Poey.

SUCEDERAN ACCIDENTES

Y entonces usted debiera estar prevenido con una botella del ACEITE MAGICO "RENNE'S" MATA-DOLOR, remedio sanativo para cortes, heridas, torceduras, hinchazones, reumatismo, dolor en los riñones y cuello rígido. Es usado también interiormente para cólico espasmódico, disenteria y náuseas. Es un remedio limpio, agradable y eficaz. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-664.—Cable: "Ramonargüel"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósito de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct.-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1846. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 202 78-1 E.

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 201 78-1 E.

CURE ESE RESFRIADO.

Gárgaras y lavados nasales de PREVENTINA (de Scott & Bowne) curan los resfriados porque matan los gérmenes infecciosos de las membranas mucosas. Procúrese en las principales boticas.

MADRES DE FAMILIA!

Quando veáis a vuestrahija sufrir en los momentos en que la naturaleza tiende a formarla y desarrollarla, no vacéis en administrarla las Verdaderas Píldoras Vallet; y lo mismo en el caso de que sus épocas se le presenten con dificultad o irregularmente. Porque, en efecto; el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, a la dosis de una a dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras a fin de que sirva de garantía a los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que a veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exljase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casc. L. Frere, 19, rue Jacob, París. Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora. 6

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS. Teléfono A-1748. Obispo núm. 22. Apartado número 716. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Documentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 204 156-1 E.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 203 78-1 E.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2877 156-14 E.

PROFESIONES

Doctor A. González del Valle

Especialista de la Escuela de París. Médico del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Enfermedades del estómago e intestinos y vías urinarias. Consultas de 1 a 3. Gratis en el Dispensario Tamayo lunes y jueves. Amistad núm. 62, Tel. A-5494, 370 78-9 E.

GERARDO R. DE ARMAS Y

EASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 6. Teléfono A-7998. JI 13

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 38. Teléfono A-2925. E-1

ANTONIO J. DE ARAOZA

ABOGADO. Reina 95, altos. Teléfono 38-16. F. 8

DR. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Aliviados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74, Teléfono 4464. 208 156-8 E.

BERNARDO CASTILLO

CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. APARTADO 1609. 2-E.

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2 de la tarde. Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1450. 123 156-8 E.

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Leclaire núm. 26. Teléfono A-4490. E-1

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. E-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Table with 2 columns: Procedure and Price. Extracciones, desde \$ 1.00; Limpiezas, desde \$ 2.00; Empastes, desde \$ 2.00; Orificaciones, desde \$ 3.00; Dientes de espiña, desde \$ 4.00; Coronas de oro, desde \$ 4.24; Incurtaciones, desde \$ 5.30; Dentaduras, desde \$ 12.72.

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 3 a 3 p. m. C 11 26-1 E.

DR. BERNARDOMOAS

DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES. CONSULTAS: DE 2 A 4 LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606. E-1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138.—Teléfono A-5176. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. E-1

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrera. CUBA NUM. 56. TELEFONO 5152. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. E-1

DR. JESUS M. PENICHER

De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. 31 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7756. 12485 152-26 Oct.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 103 E-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$2-00 al mes) E-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Correo núm. 519. Teléfono A-8715. E-1

HILARIO PORTUONDO

ABOGADO. Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7008. E-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 E-1

DR. JUSTO PRADA PITA

ABOGADO. Chacón núm. 1. Teléfono A-6972. 14852 26-22 D.

DR. DEHOQUES

OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes; consultas de 2 a 5, Aguilá núm. 94, teléfono A-3940. 14901 26-22 D.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. Consultas: de 11 a 1', de 4 a 5. 194 E-1

S. CANCIO BELLO Y ARANGO

ABOGADO. Habana núm. 72. Teléfono 762. 130 E-1

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27. Vedado. Teléfono P-2506. 128 E-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Vergara, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderna. Teléfono A-4405 124 E-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanaabaco.—Teléfono 8111. Berazua 32.—Habana.—De 12 a 2. 105 Teléfono A-3646. E-1

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611. Domicilio: Linares 15, entre J y K, Vedado. TELEFONO P-1178. E-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. Compostela núm. 161. Entre Muralla y Tesiente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, heces, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre e leche, dos pesos (2-3). TELEFONO A-3544. E-1

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Nozdras. Consultas de 12 a 3. CONSULAD-DO 128, entre Virtudes y Animas. 14698 26-18

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA. de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Gratis para los pobres de 3 a 4.—O'Reilly núm. 98, altos. 109 E-1

Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA. HABANA número 110. ESPECIALIDAD EN DENTALES. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 14490 26-12 D.

DR JOSE ALVAREZ GUANAGA

Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Pobres, gratis, de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 98, altos. C 4255 26-10 D.

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1392. E-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 16, de 12 a 2. 118 E-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4.—Fees gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 102) 107 E-1

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. C 10 26-1 E.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60.

PARA LA MUJER

La Sociedad Hispánica de América

En las alturas de Nueva York, en aquella parte de la ciudad llamada Audubon Park (Broadway y calle 156) se eleva un hermosísimo y artístico edificio de reciente construcción que es un monumento al genio español: el hogar de la Sociedad Hispánica de América.

Hace unos ocho años quedó fundada esta importante asociación, gracias al entusiasmo y a la magnificencia de un distinguido hispanófilo, que es a la vez un multimillonario, Mr. Archer M. Huntington, norteamericano enamorado de la lengua, la literatura y el arte de España, al estudio de las cuales ha consagrado su vida.

Para que en el Nuevo Mundo se conociera mejor la nación descubridora, el magnífico Mecenas ha donado a su ciudad natal este templo dedicado a la gloria ibérica, con los tesoros de arte y de ciencia que encierra.

Consiste de una biblioteca especial, de más de 75,000 volúmenes, un museo y un instituto de educación.

El terreno que ocupa el edificio y sus dependencias consta de doce solares, y las severas líneas de la construcción resaltan admirablemente en el amplio espacio que lo rodea, aislamiento que es un lujo supremo cuando se tiene en cuenta la carestía del terreno en aquella aristocrática barriada.

El palacio en sí es digno de su contenido. Está hecho enteramente el interior como el exterior, de material incombustible: piedra, acero, "terra cotta," de estilo renacimiento español, del mejor gusto en su diseño y en sus proporciones.

Inscritos en la piedra del friso del edificio están los nombres de los ilustres varones de las naciones ibéricas, porque la palabra "hispánica" se entiende en su sentido original y abraza toda la península, España y Portugal, y los países derivados de éstos, Colón, Cervantes, Camóns, Lope de Vega, Calderón, Averroes, El Cid, Carlos V, San Martín, etc.

El interior del museo es un gran salón majestuoso, que recibe su luz central por cristales ricamente engastados en los adornos del techo. Una galería de dos pisos sigue la línea del salón por los cuatro costados, donde cuelgan pinturas firmadas por los colosos del arte español antiguo y moderno: el Greco, Luis de Morales, Velázquez, Antonio Moro, Murillo, Zurbarán, Goya, Vicente López, Sorolla y Zuloaga. El padre del fundador de la Sociedad Hispánica formó el núcleo de esta colección de cuadros que su hijo se ha complacido en aumentar: era el orgullo de su residencia particular en la Quinta Avenida, esquina a la calle 57. Al heredar las pinturas, muchas de las cuales envidian los grandes museos nacionales, Mr. Archer M. Huntington, en un hermoso rasgo de altruismo, quiso que disfrutase de ellas el público, y las destinó a la Sociedad Hispánica.

No son los cuadros los únicos objetos de arte de este notable museo; posee, además, buen número de esculturas en mármol y madera, retablos antiquísimos debidos al cincel de los maestros primitivos, muchos de ellos dorados y coloreados al estilo bizantino, de gran valor y belleza.

La colección de cerámica hispanomorisca es muy interesante, así como la de objetos de plata y de hierro artísticamente labrados, sumamente originales y raros.

En el subsuelo del edificio se hallan almacenados los libros y están las oficinas y estancias del personal que cuida de su administración.

Contiguo al salón principal está una hermosa sala de lectura alhajada con gran propiedad y sobria elegancia, donde cualquiera interesado en estudios hispanistas puede hacer investigaciones sobre el tema que le plazca, auxiliado, si así lo desea, por bibliotecarios inteligentes y corteses, bajo la dirección del erudito Dr. W. R. Martin, hombre de profunda ciencia, muy versado en las letras españolas, portuguesas e hispano-americanas.

Entre los tesoros que figuran en la biblioteca de la Sociedad Hispánica están gran número de primeras ediciones—notablemente un ejemplar del Quijote—obsequio de otro magnate americano a su colega Mr. Huntington.

Hay entre sus primores unos 160 incunables españoles y algunos italianos y alemanes, innumerables cartas y manuscritos de famosos autores, documentos históricos, autógrafos de soberanos y celebridades, mapas, pergaminos y planos, todos de gran interés para el amante de estos estudios.

Hube de preguntar un día a una de las auxiliares de la biblioteca qué libros tenía referentes a Santa Teresa, y en contestación a mi pregunta me enseñó todo un departamento dedicado a la literatura Teresina; ¡cerca de mil volúmenes! La mayor parte, por supuesto, en castellano; pero un nutrido contingente en inglés, francés, alemán e italiano.

Las letras hispano-americanas están bastante bien representadas en los anaqueles de la Sociedad Hispánica, que está en activa correspondencia con la mayor parte de los centros docentes y literarios de la América latina.

Mr. Huntington ha hecho publicar con su propio peculio un crecido número de libros interesantes para los hispanófilos, ediciones agotadas, manuscritos antiquísimos, sin contar obras debidas a su pluma personal, pues ha vivido largo tiempo en España, conoce el país a fondo y lo ha estudiado con amor.

Entre las varias obras que se deben a su esfuerzo está una notable edición del "Poema del Cid," ilustrado con fotografías tomadas por el mismo Mr. Huntington en los lugares descritos en el viejo romance.

La Sociedad tiene un órgano oficial, la "Revue Hispanique," cuyo director es el eminente hispanófilo francés señor Foulché Delbosc. Esta revista se publica en París, y aunque la mayoría de sus artículos aparecen en francés, los hay también escritos en otros idiomas, principalmente en castellano y en inglés.

La Sociedad, cuyo objeto primero es la propaganda en favor de las letras, las ciencias y las artes hispánicas, se vale, para lograr tan laudable fin, de conferencias por hombres eminentes como Menéndez y Pidal, Litz-Maurice Kelly y Rafael Altamira, y por exhibiciones de obras de arte, como las que bajo sus auspicios tuvieron lugar en el local de la Sociedad hace dos y tres años, cuando Joaquín Sorolla e Ignacio Zuloaga, respectivamente, expusieron un gran número de sus obras. Mr. Huntington costeó el transporte de los cuadros a América y demás gastos incidentales. El señor Sorolla, hasta entonces, poco conocido en Norte-América, cimentó su reputación en aquel

país, vendió cuadros por valor de \$300,000, y tomó órdenes para trabajos que necesitará varios años aún para acabar de pintar. No es de extrañar que el artista profese una amistad sincera, basada en la gratitud, hacia su generoso protector, que no sólo le hizo un señalado favor, sino que lo hizo al mismo tiempo a los Estados Unidos y a España.

La obra fundada por los millones de un individuo de noble corazón y vasta inteligencia ha de repercutir en el mundo y ha de ser muy fecunda en bellas enseñanzas tanto para las naciones que estudiase como para las estudiadas.

BLANCHE Z. DE BARALT.

Correo de la mujer

Consultorio

María F.—Lávese con agua de afrecho, en la que debé echar algunas gotas de benjuí.

S. de la T. y G.—Tanto en la Habana como en cualquiera otra población culta, es raro encontrar personas que ignoren que es un deber dejar la acera a quien la lleva, y el que trate de faltar a esta consideración se expone, si da con personas de carácter vivo, a algún incidente desagradable.

La más triste del mundo.—Señora: no puede usted imaginarse por mucho que suponga, la pena infinita con que rehúso satisfacer su deseo, yo, que desearía vencer toda clase de obstáculos por mitigar un sólo dolor; pero, no puedo, no sé nada para remediar a usted.

Le ruego, sin embargo, que se tranquilice y no parta de ligero aceptando indicaciones peligrosas.

Suscriptora antiquísima.—En esas circunstancias es preferible se case de levita cerrada o de smoking.

Segunda.—Corbata blanca.

Tercera.—Los debe llevar puestos hasta el momento de cambiar los anillos, etc., en que se quita el de la mano derecha.

Cuarta.—Basta con el ramo y el pañuelo.

Quinta.—No se hace entrega del ramo hasta que termina la ceremonia.

No abuse usted de lo que llama mi amabilidad, y no es más que un deber que cumplo gustosísima.

Srta. H. G.—Camaguey.—Dese fricciones de aceite alcanforado tibio, y cúbrase después con algodón enjuagado por espacio de algunos días.

El efecto no suele ser rápido; pero sí seguro.

Milagros.—Para el objeto que desea le doy el siguiente depilatorio:—

Esencia de trementina 20 gotas
Aceite de ricino 2 gramos
Alcohol 10 "
Colodión 30 "
Yodo 75 centigramos

Se aplica, conservándolo por espacio de media hora, y se quita lavándose después.

Julia María.—La persona que encuentro más a propósito entre las que conozco para satisfacer su deseo, es la señorita Carmen Pérez Carmona, quien además de ser profesora elemental, da clases de idiomas, música y labores. Tiene su domicilio en Virtudes, 2-A.

salsa, pastas, leche, chocolate y cerveza.

Segunda.—Sigue llevándose el moño bajo y el cabello ondeado y poco alto por delante.

Tercera.—Continúan usándose.

Desconocida.—Primera.—¿Cómo quiere usted que le aconseje un matrimonio basado exclusivamente en el interés; producto de un cálculo desapasionado y frío, y que no ofrece más garantías de felicidad que las de un esperado lujo?

Dudo que, de contraerlo, llegue usted a ser dichosa; pero en tan delicado asunto, no son mis inspiraciones, sino las propias las que debe usted seguir.

Segunda.—Los colores que le sentarían mejor siendo usted rubia, son el azul y el malva.

Pensamiento.—Primera.—El guante de hilo se limpia enjabonándolo y teniendo luego media hora en agua clara; después se exprime y enjuaga tres veces sin retorcerlo, oprimiéndolo solamente, y por último se extiende para dejarlo secar.

Segunda.—Bien suelto, o en dos o tres rizos caídos por la espalda, y sujeto a cada lado con un lazo grande.

Tercera.—Para ennegrecerse las cejas láveselas con un cocimiento fuerte de hojas de nogal.

Nena.—Primera.—El márfil se limpia de varios modos, todos fáciles. Le indicaré dos: se sumerge al sol en esencia de trementina, o sencillamente se frota con un cepillo mojado en una pasta hecha con agua caliente y bicarbonato de sosa, enjuagándolo después.

Segunda.—No se cruza el cubierto más que en los entremeses y postres; en los otros servicios se ponen juntos el cuchillo y tenedor sobre el plato.

MARINA CASTILLO.

Edad de las mujeres

Lector carísimo: difícilmente podrías contestar si te hicieras esta pregunta: ¿Quién es el hombre más galante de nuestros días? Y como no quiero sumirme en un mar de cavilaciones, te diré que el hombre más galante del mundo es el Sumo Pontífice Pío X; y de ello están agradecidas por lo menos todas las mujeres de Francia que se hallan en estado de merecer.

Porque su Santidad el Papa Pío X accediendo a una súplica del Cardenal Arzobispo de París, ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando en la Iglesia de Francia se publiquen amonestaciones, al indicar los nombres y apellidos de los que desean contraer matrimonio, se suprima el detalle de los años de la novia, exponiendo solamente si es de menor o mayor edad.

El Papa ha tenido un rasgo de galantería y de buen sentido a la vez por que para nada se necesita saber la edad de una joven que contrae matrimonio; pues basta para ello con la libérrima convicción del contrayente que tiene el buen gusto de no reparar en ese detalle.

No hay preocupación más tonca que la de un hombre sobre la edad de las mujeres. No debemos afligirnos por tal cosa los que nos hacemos viejos a la par de ellas.

Por ese lado la filosofía del vivir es bastante lógica y persuasiva. Sin hacer distinciones ni meternos en honduras sobre los achaques de la edad puede asegurarse que el hombre envejece más pronto que la mujer. Esto no significa que con los años tengamos menos gusto en amarlas. Dichoso el que se consuela con la pequeña dosis de alimento y de amor que le va tocando a medida que le faltan dientes y bríos. Se puede ser feliz con muy poco, y con ese poco se llena el mundo en que vivimos.

Pero, entrando ya en el tema de estas líneas se me an'oja que respecto a la edad de las mujeres podría formularse con la precisión y exactitud de

un teorema geométrico la declaración siguiente: "Ninguna mujer hermosa es vieja."

De ahí puede colegirse que el portador de los años vividos es de importancia muy secundaria o relativa, y no hace al caso fijarse mucho en ello. Verdad es que las damas por mera coquetería suelen guardar el secreto del tiempo que pasa por ellas; pero aparte de que los engaños en esta materia son siempre de menor cuantía, ¿qué le importa a un hombre y qué le importa a las leyes saber la edad precisa de una mujer? Creemos que es vana ocupación y peor diligencia la de inquirir tales cosas, amén de ser una falta de galantería.

Por eso nos figuramos una impertinencia majadera eso de que las leyes exijan a una mujer que declare su edad en acto público, y me parece oportuna y razonada la respuesta que dió Liano de Pougy cierta vez que ante el tribunal le exigieron bajo juramento contestar a esta pregunta:—Decid, señora, vuestra edad.

Y ella declaró sabia y discretamente:—

Puesto que me pide la verdad en juramento, declaro que no me consta particularmente la edad que tengo.

¿Cómo?

—No me es posible deducir, por mi florea memoria, el tiempo transcurrido desde que nací. Y, además, no le importa a nadie este asunto.

—¿La ley lo exige!

—Ninguna ley puede exigir imposibles. No puede cometer el absurdo de pedir a nadie una afirmación sobre hechos que ignora. Si el declarante lo hiciese, cometería perjurio.

Por lo demás, es del todo inútil preguntar eso. Todos llevamos la edad en el rostro, y a las mujeres se les ve, aun cuando se aloben la cara con polvos y afeites. Huelga, pues, declarar lo que hemos vivido, porque el cómputo de la vida no se hace por años. En esto, como en muchas cosas, cada uno es en lo exterior lo que parece.

El que lleva cumplidos cincuenta años y parece tener cuarenta, sólo tiene en realidad esos últimos y viceversa.

Peró sólo en la vida íntima es donde la degeneración o la vejez no pueden en modo alguno disimularse, y también es donde el vigor del espíritu y del cuerpo se manifiesta con toda su realidad, porque se muestran en los hechos y no en la figura de la persona. El aspecto dice algo; pero no lo dice todo. Hay mujeres que parecen maduras, y en el modo de ser personal, desbancan a muchas jóvenes. La gracia y la inteligencia se les afinan tan dulcemente, que prestan encanto a todo el ser. Hay muchos idiotas ignorados del mundo, porque el verdadero amor feliz se basa a sí mismo, y no tiene por qué exhibirse al exterior; quizá porque comprende que a las gentes les parecería ridículo, aun siendo un ridículo sublime.

La mujer de Marat

La figura de Marat, conocida de todo el mundo a través de los innumerables perfiles que los historiadores de la Revolución han trazado, encuentra ahora nuevos relieves en un volumen publicado por el doctor Cabarrés.

Flaco, sucio, afectado por una horrible enfermedad cutánea que lo hacía aún más repugnante, Marat llegó a pesar de ello a conquistar el corazón de Simona Evrad, una joven provinciana, que se le entregó en cuerpo y alma y llegó a ser poco menos que su esclava.

Marat le había prometido casarse con ella y así lo hizo, pero en una forma original, que quizás no habría contentado a otra mujer.

Repudiando todas las diversas formalidades de la ley, la condujo a la ventana de su aposento, y cogiéndola por la mano le dijo:—

—Pongo por testigo el vasto templo de la Naturaleza de la eterna fidelidad que te juro ante el Creador que nos escucha.

Ante la ley Simona no había contraído matrimonio con Marat. Muerto éste—del modo que todos saben, con las venas abiertas en el baño de Carlota Corday, la emisaria de los Girondinos,—ella siguió siendo para todos la "viuda Marat," objeto, a lo menos por algún tiempo, de los cuidados y de la admiración de los más ardientes secuaces del feroz revolucionario.

La Convención la invitó a presentarse ante el Tribunal; fué, pero rehúso desdeñosamente toda ayuda.

La aviación y la mujer

¿Tiene la mujer mejores aptitudes que el hombre para la aviación?

Si se dirigiese esta pregunta a Mlle. Dutrieu o a Mme. de la Roche responderían afirmativamente, sin titubear, pero por tratarse de mujeres aviadoras no faltaría quien dudase de semejante afirmación. Sin embargo, el profesor Rudolf Hensingmuller declara también que sin género alguno de duda la mujer está mejor organizada que el hombre para tripular un aeroplano.

El doctor sabio austriaco fundamenta su opinión en hechos que no por ser científicos dejan de tener algo de fantásticos:

1º El cuerpo de la mujer es mucho menos denso que el del hombre y sus huesos menos huescos se parecen mucho a los de las aves.

2º La mujer necesita mucho más oxígeno y soporta mejor la disminución de presión de las grandes alturas.

3º Es más sensible a los cambios de temperatura y a la violencia del viento y por lo tanto advierte antes que el hombre cuando es preciso maniobrar para librarse de un remolino o de una ráfaga.

4º Por su incapacidad de fijar la atención en un sólo objeto, la mujer está maravillosamente dotada para atender a muchas cosas a la vez, de un modo algo superficial, pero muy suficiente para el caso.

5º Obligada durante siglos a bajar los ojos y a fingir que no ve nada en torno suyo, pero habituada durante un espacio de tiempo no menos largo al "flirt," la mujer ha acabado por formarse una retina muy parecida a la de las aves que ven lo que tienen delante y lo que hay a su lado, sin volver la cabeza, mientras que el hombre posee un campo visual muy limitado.

Para comprobar la verdad de este hecho, basta fijarse en que los hombres para mirar a los transeúntes de la calle tienen que volver la cabeza, mientras que las mujeres ven perfectamente lo que hay a un lado y a otro sin hacer ningún movimiento del cuello.

6º La cortesía y la discreción obligan a la mujer a estornudar suavemente. El hombre por el contrario estornuda ruidosamente, estremeciendo todo el cuerpo, con lo cual se expone a volcar el aparato.

Peró estas opiniones las ha leído el aviador inglés, Graham White y declara por su parte que no está conforme con el sabio austriaco. "He enseñado a volar a muchas mujeres, dice, y estoy convencido de que el aire no es el sitio más apropiado para el bello sexo. La mujer carece de las cualidades esenciales de todo buen aviador. No me refiero al valor; la mujer puede ser tan valerosa como el hombre; además no es indispensable el valor. Lo que le falta a la mujer es la sangre fría, la facultad de permanecer serena "suceda lo que suceda."

El profesor austriaco puede tener razón cuando dice, por ejemplo, que el cuerpo de la mujer es menos denso que el nuestro y que su retina es diferente, pero las conclusiones que saca de estos hechos son completamente erróneas. En la aviación no constituye una ventaja el ver qué pasa al lado; el piloto tiene bastante con ver lo que hay delante. En cuanto a la intuición no se la niega a la mujer, pero me permito afirmar que en la aviación sería contraproducente; el bello sexo tiene intuición pesimista y como le falta por completo la sangre fría, se asusta en seguida, y por asustado puede darse por perdido...

MANIFIESTOS

872

Vapor holandés "Sommeledijk," procedente de Rotterdam y escalas, consignado a R. Dussaq y Ca.

DE ROTTERDAM

Para la Habana
Consignatarios: 1 caja efectos y 5 id. quesos.
Yen Sancheon: 60 id. id.
F. Pita: 75 id. id., 300 id. papas y 50 id. cebollas.

A. Ramos: 85 id. quesos.
Lavín y Gómez: 95 id. id.
González y Suárez: 80 id. id.
J. F. BURGUT: 40 id. id. y 25 id. ginebra.

Carbonell, Dalmau y Ca.: 185 cajas quesos.
Fernández y García: 85 id. id. y 200 id. papas.

Weng On y Ca.: 30 id. quesos.
A. Lamiguero: 35 id. id.
García, Blanco y Ca.: 135 id. id.
Muñiz y Ca.: 35 id. id.

Salceda, Hno. y Ca.: 35 id. id.
C. Arnoldson y Ca.: 750 sacos arroz.
Sánchez y Hno. A.: 1 caja efectos.
V. Campa y Ca.: 1 id. id.
Legación Alemana: 2 id. vino.
Orden: 3 id. efectos.

Cuban Am. Sugar y Ca.: 2 id. id.
F. López: 8 id. id.
A. Puente: 30 sacos garbanzos, 410 cajas papas, 2 id. manteca y 20 sacos judías.

Barceló, Camps y Ca.: 100 cajas quesos.
R. Suárez y Ca.: 200 id. id.
R. Torregrosa: 150 id. id. y 50 bultos efectos.

Hevia y Miranda: 100 cajas quesos.
Pita y Hnos.: 50 id. id.
Menéndez, Bergasa y Ca.: 150 id. id.
Orden: 50 id. id.

Orden: 65 bultos efectos.
F. Herrera: 25 id. id.
Rodríguez, Añel y Ca.: 25 id. id.
Restoy y Otheguy: 79 id. id.
Santamaría, Saenz y Ca.: 50 cajas manteca y 65 id. quesos.

Luengas y Barros: 125 id. id.
M. Muñoz: 25 bultos efectos.
Orden: 100 id. id.
M. Ruiz Barreto: 50 id. id.
Landeras, Calle y Ca.: 250 cajas papas y 100 id. quesos.

Alonso, Menéndez y Ca.: 300 id. papas, 150 id. quesos y 1,000 id. papas.
E. R. Margarita: 400 id. quesos.
H. Upmann y Ca.: 400 id. papas.
Antonio García: 50 id. quesos.
Quesada y Ca.: 150 id. id.
E. Hernández: 100 id. id.
Fernández, Trápaga y Ca.: 150 id. id.
Z. Ezquerro: 50 id. id.

Ballesté, Foyo y Ca.: 100 id. id.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 75 id. id.
Echevarri, Lezama y Ca.: 75 id. id.
Munítégui y Ca.: 75 id. id.
S. Pihán: 75 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 2 id. efectos.
Orden: 11 id. id.

Bernández y Sobrinos: 1 id. id.
Romagosa y Ca.: 130 id. quesos.

Seeler, Pi y Ca.: 230 id. aguas minerales y 5 id. efectos.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 20 id. quesos.
Orden: 3 id. chocolate y 4 id. cacao.
Orden: 5 id. efectos, 100 id. quesos y 1,500 barriles papas.

DE AMBERES

A. López: 3 bultos efectos.
F. Sabio y Ca.: 40 id. id.
H. J. Alexander: 5 id. id.
Alvarez y Hno.: 4 id. id.
Orden: 11 id. id.
F. López y Hno.: 3 id. id.
J. Alvarez: 207 id. id.
Ortiz y Díaz: 38 id. id.
Borjaño, Gorretiza y Ca.: 4 id. id.
Forandéz Castro y Ca.: 200 fardos pasta de madera.
Suárez, Solana y Ca.: 13 bultos efectos.
Orden: 30 id. id.
Balcón, Menéndez y Ca.: 53 id. id.
Pastorid y Eppinger: 4 id. id.
Orden: 20 id. id.
Gómez y Ca.: 13 id. id.
Orden: 36 id. id.
A. Ferrer: 12 id. id.
Orden: 5 cajas manteca, 100 id. jabón, 1 barril alcohol, 22 cubos quesos, 1,155 sacos judías, 1,000 barriles papas, 10 bultos maquinaria, 219 id. efectos, 1,315 id. hierro y 197 fardos papel.

873

Vapor inglés "Hallfax," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Armour y Ca.: 12 bultos efectos, 155 id. puerco, 35 id. salchichón, 30 id. menudos y 5 id. carne.
West India Oil R. Co.: 250 sacos abono y 2 bultos efectos.
Hevia y Miranda: 5 cajas tocino.
Orden: 35 id. id.

874

Vapor americano "Havana," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Para la Habana

Consignatarios: 2 bultos muestras.
Galbán y Ca.: 1 caja efectos, 303 manteca, 75 cajas quesos, 2 bultos maquinaria y 250 sacos harina.
Negra y Gallarreta: 12 bultos queso, 60 id. frutas, 15 id. uvas, 1 id. apio, 3 id. ostras, 1 id. puerco y 10 id. jamones.
J. M. Mantecón: 12 cubos quesos.
R. Torregrosa: 8 barriles jamones.
J. F. BURGUT: 3 cubos quesos.
F. Bowman: 100 barriles papas.
Orden: 30 cajas dulces.
Orden: 90 bultos frutas.
Orden: 450 sacos harina.
Izquierdo y Ca.: 229 barriles papas.
Milián, Alonso y Ca.: 730 barriles id.
M. López y Ca.: 175 id. id.
Hijos de Prieto: 200 sacos id. y 25 bultos frutas.
Brunschwig y Pont: 20 cajas conservas.
Am. Grocery y Ca.: 25 id. id.
Orden: 14 cajas levadura.
Barceló, Camps y Ca.: 275 cajas malta y 2 id. efectos.

Orden: 1 bulto apio, 3 id. ostras y 73 id. frutas.
Orden: 25 id. id.
Orden: 30 id. id.
The Borden y Ca.: 4 bultos caramelos y 10 cajas leche.
Romagosa y Ca.: 40 toneles garbanzo y 50 sacos frijoles.
J. González Corián: 205 id. peranzos.
Tauler y Gutiérrez: 100 id. frijoles.
Fernández y García: 10 cajas tocino.
N. Gelats y Ca.: 5 id. metálico.
R. Supply y Ca.: 50 sacos harina de maíz y 2 cajas efectos.
Orden: 400 id. huevos, 64 bultos frutas, 2 id. zanahorias, 2 id. apio y 12 id. quesos.

Bustillo y Sobrinos: 24 cajas dulces.
F. López: 3 id. id., 1 barril frutas, 2 id. maltona y 1 caja efectos.
Gancedo, Toca y Ca.: 717 piezas madera.
M. Muñoz: 76 cajas conservas.
Swift y Ca.: 30 cajas puerco.
Suriol y Fraguera: 250 sacos malta.
Seeler, Pi y Ca.: 27 bultos efectos.
Antonio García: 75 sacos chicharos.
Salceda, Hno. y Ca.: 100 id. harina.
Orden: 6 bultos efectos.
Restoy y Otheguy: 25 cajas whiskey.
Villar, Gutiérrez y Ca.: 30 sacos almíden y 2 bultos efectos.
Cuban and Pan American Express Co.: 20 id. id.
Orden: 12 id. id.
J. B. Clow e hijos: 473 id. id.
J. López R.: 74 id. id.
Cónsul Mejicano: 1 id. id.
J. R. Solís: 25 id. id.
J. Suárez G.: 50 id. id.
J. Quádrery: 1 id. id.
C. Camín: 1 id. id.
Orden: 13 id. id.
Cobo, Baoca y Ca.: 10 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 13 id. id.
R. García y Ca.: 9 id. id.
J. González y Ca.: 51 id. id.
M. Porto V.: 3 id. id.
Orden: 501 id. id.
H. A. Menéndez: 1 id. id.
García, Tuñón y Ca.: 2 id. id.
G. Acevedo: 13 id. id.
Blanco y Hno.: 37 id. id.
Orden: 3 id. id.
Orden: 11 id. id.
L. F. de Cárdenas: 16 id. id.
J. Rossa: 10 id. id.
Cuban Trading Co.: 2 id. id.
Linares y Garín: 224 id. id.
Sánchez y Rodríguez: 4 id. id.
J. Fernández y Ca.: 28 id. id.
Escalante, Castillo y Ca.: 27 id. id.
Orden: 7 id. id.
Pernas y Ca.: 12 id. id.
A. Lyl y Ca.: 301 id. id.
Suárez y Menéndez: 25 id. id.
J. F. Bernés y Ca.: 45 id. id.
Orden: 200 id. id.
J. Bulnes: 13 id. id.
Orden: 85 id. id.
C. Hinz: 11 id. id.
Orden: 10 id. id.
O. B. Cintas: 219 id. id.
Central Morón: 33 id. id.
A. González: 58 id. id.
J. Duros: 7 id. id.
Rodríguez, González y Ca.: 8 id. id.
F. Gamba y Ca.: 26 id. id.

J. de la Presa: 123 id. id.
Orden: 2 id. id.
Orden: 101 id. id.
G. Lawton Childs y Ca.: 24 id. id.
N. Fernández: 24 id. id.
Orden: 92 id. id.
Orden: 4 id. id.
E. Serrá: 301 id. id.
Suárez y Rodríguez: 19 id. id.
Orden: 9 id. id.
Fernández y Ca.: 10 id. id.
Orden: 1 id. id.
R. S. Gutman: 8 id. id.
M. López M.: 9 id. id.
Champion y Pascual: 10 id. id.
F. Taquechel: 68 id. id.
M. Johnson: 242 id. id.
Orden: 132 id. id.
Orden: 10 id. id.
Orden: 6 id. id.
M. Fernández y Ca.: 13 id. id.
J. Menéndez y Ca.: 1 id. id.
M. Martínez: 1 id. id.
Harris, Hno. y Ca.: 100 id. id.
L. Jurick: 2 id. id.
N. S. Pollard: 4 id. id.
Ferrocarriles Unidos: 474 id. id.
C. H. Thrall y Ca.: 56 id. id.
M. F. Cuervo: 69 id. id.
Orden: 3 id. id.
E. Parón: 5 id. id.
Orden: 69 id. id.
Fuente, Presa y Ca.: 177 id. id.
Orden: 15 id. id.
Achátegui y Ca.: 38 id. id.
J. ernández: 54 id. id.
F. A. Netto: 14 id. id.
Pérez y Gómez: 4 id. id.
Orden: 2 id. id.
H. Llano: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
J. Alvarez: 2 id. id.
Crusellas, Hno. y Ca.: 10 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 101 id. id.
Campa y Ca.: 3 id. id.
Havana Adv. Co.: 5 id. id.
León Bartolomé: 1 id. id.
A. Espinosa: 13 id. id.
H. Crews y Ca.: 115 id. id.
Orden: 113 id. id.
C. L. Smith: 1 id. id.
Amador y Ca.: 7 id. id.
V. Campa y Ca.: 23 id. id.
Rodríguez y García: 22 id. id.
Orden: 16 id. id.
Blasco, Menéndez y Ca.: 9 id. id.
Orden: 5 id. id.
Fargas y Ca.: 1 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 1 id. id.
S. Fernández: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
Stewart Sugar Co.: 1 id. id.
C. F. Wyman: 72 id. id.
Orden: 2 id. id.
J. Alvarez: 1 id. id.
Orden: 3 id. id.
A. García y Sobrino: 2 id. id.
Orden: 1 id. id.
Martínez Castro y Ca.: 3 id. id.
Orden: 2 id. id.
J. G. Alvarez: 5 id. id.
Alvaré Hno. y Ca.: 5 id. id.
Orden: 5 id. id.
J. L. Alonso: 1 id. id.

Orden: 1 id. id.
Orden: 3 id. id.
Fernández y Rodríguez: 2 id. id.
Orden: 6 id. id.
Patzold y Eppinger: 3 id. id.
Orden: 9 id. id.
E. Adler: 3 id. id.
Orden: 38 id. id.
M. Ipeze: 2 id. id.
V. Alvarez e hijo: 20 id. id.
G. Núñez y Ca.: 15 id. id.
R. Bellas: 2 id. id.
Orden: 3 id. id.
Turó y Ca.: 27 id. id.
Gómez, Pléago y Ca.: 6 id. id.
Muñoz y Granda: 4 id. id.
Fuertes, Oñerías y Ca.: 7 id. id.
Orden: 2 id. id.
Orden: 32 id. id.
S. Barras: 1 id. id.
J. Rodríguez y Ca.: 9 id. id.
Orden: 36 id. id.
R. Varas: 3 id. id.
S. Ferrer: 132 id. id.
Orden: 23 id. id.
A. Balma: 6 id. id.
J. M. Maas y Ca.: 32 id. id.
E. R. Campa: 2 id. id.
C. Martín: 1 id. id.
Central Oroco: 109 id. id.
Oficina Azoquera: 45 id. id.
La Unión Española: 35 id. id.
Orden: 10 id. id.
J. G. Rodríguez y Ca.: 11 id. id.
Orden: 25 id. id.
J. E. Hernández: 150 id. id.
A. Gómez Mnea: 16 id. id.
Pérez y Hno.: 5 id. id.
Grafía y Ca.: 5 id. id.
Orden: 7 id. id.
Briol y Ca.: 7 id. id.
Fernández, Castro y Ca.: 8 id. id.
Orden: 73 id. id.
Ros y Novoa: 1 id. id.
Orden: 3 id. id.
Havana Post: 22 id. id.
Cuba Altruista: 109 id. id.
Orden: 3 id. id.
Orden: 139 id. id.
Marina y Ca.: 47 id. id.
Orden: 8 id. id.
A. Estrugo: 15 id. id.
Orden: 123 id. id.
Moretón y Arzura: 50 id. id.
Orden: 3 id. id.
Sobrinos de Gómez Mena: 6 id. id.
Banco Nacional: 1 id. id.
Schwab y Tillmann: 13 id. id.
Majó y Colomer: 6 id. id.
Nueva Fábrica de Hielo: 30 id. id.
Izaguirre, Rey y Ca.: 8 id. id.
P. Fernández y Ca.: 7 id. id.
La Habanera: 15 id. id.
Martínez y Suárez: 20 id. id.
Orden: 13 id. id.
A. Díaz B.: 1 id. id.
F. G. Robins y Ca.: 16 id. id.
Casteleiro y Viloso: 43 id. id.
A. Miranda: 3 id. id.
Orden: 14 id. id.
Cuban E. y Ca.: 4 id. id.
A. Estrugo: 9 id. id.
Henry Clay and Bock Co.: 29 id. id.
Havana Tobacco E. y Ca.: 3 id. id.
Aedo y Amavizcar: 7 id. id.
Molina y Hno.: 75 id. id.
Taboada y Rodríguez: 25 id. id.

J. Basterrechea: 130 id. id.
Palacio y García: 15 id. id.
Orden: 7 id. id.
B. Lanzagorta y Ca.: 11 id. id.
J. Eusebio: 8 id. id.
Compañía de Fonógrafos: 3 id. id.
Orden: 6 id. id.
Pérez y Herrera: 28 id. id.
M. Pinar: 18 id. id.
P. G. Cueto y Ca.: 11 id. id.
A. Hernández: 8 id. id.
H. H. Alexander: 8 id. id.
Orden: 12 id. id.
D. Rodríguez: 6 id. id.
G. W. Hamah: 1 id. id.
Orden: 25 id. id.
Orden: 3 id. id.
Alvarez y Fernández: 8 id. id.
Havana Electric R. Co.: 205 id. id.
Orden: 6 id. id.
J. Posada: 11 id. id.
Orden: 12 id. id.
M. B. Hamel: 7 id. id.
Orden: 9 id. id.
J. Alvarez: 23 id. id.
Orden: 29 id. id.
Solana y Ca.: 109 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 9 id. id.
Benguria, Corral y Ca.: 8 id. id.
Perfódico Roma: 45 id. id.
V. Suárez: 32 id. id.
Aspuru y Ca.: 52 id. id.
Orden: 310 id. id.
Orden: 50 id. id.
Orden: 6 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 112 id. id.
Orden: 2 id. id.
Veiga y Ca.: 16 id. id.
Fradera y Ca.: 22 id. id.
Fernández, Valdés y Ca.: 20 id. id.
Orden: 5 id. id.
Alvarez, García y Ca.: 7 id. id.
Orden: 16 id. id.
Mill, Supply y Ca.: 6 id. id.
Orden: 32 id. id.
Viuda de Aedo, Ussía y Vinent: 34 id. id.
Orden: 1 id. id.
Fernández, Hno. y Ca.: 3 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 4 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
López y Gómez: 1 id. id.

Orden: 205 id. id.; 105 id. ferreteria; 104 id. frutas; 28 id. tejidos; 1 huacal apio 10/3 manteca; 34 atados papel; 15 id. tabaco; 110 barriles grasa; 106 id. yeso; 150 id. sal; 100 id. cemento; 238 atados cartuchos; 20 sacos frijoles; 300 cajas cerveza; 200 id. manteguilla; 21 id. chocolate; 250 id. leche; 2 automóviles; 1,085 pacas heno; 4/3 y 300 barriles aceite; 500 id. y 1,000 sacos papas.

Para Isla de Pinos
Orden: 3 bultos efectos.
Orden: 11 id. id.
Orden: 9 id. id.

875

Vapor alemán "Moltke," procedente de New York, consignado a Heibut y Rasch. En lastre.

Vapores de Travesía



(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)
CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES:
DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General
OFICIOS NMS. 24 y 26.
C 3514 156-10 Oct.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

EL VAPOR ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Enero a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.
Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.
La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería.
Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Mañana a bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$ 148.00 Oro Am.
En 2.ª clase desde " 126.00 "
En 3.ª Preferente " 83.00 "
Tercera clase " 55.00 "
Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

EL VAPOR MONTSERRAT

Capitán ZARAGOZA
SALDRÁ PARA New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el 30 de Enero a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el mejor trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotter-

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

Vapor correo MONTSERRAT

Capitán ZARAGOZA
saldrá para VERACRUZ

sobre el día 17 de Enero llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 16 y la carga a bordo hasta el día 17.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA
saldrá para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

el 20 de Enero, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$148 Gy. en adelante
" 2.ª " " " 126 " "
" 3.ª preferente " 83 " "
" 3.ª ordinaria " 37 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR MONTSERRAT

Capitán ZARAGOZA
SALDRÁ PARA New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el 30 de Enero a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el mejor trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotter-

dan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

CORCOVADO Enero 5
STEIGERWALD " 19
IPERANGA " 19
F. BISMARCK " 19

Servicio vía Canarias

Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$85 a España
Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª Pref. \$ 60 3ª \$35 a España
Otros vapores, 1ª \$128 3ª \$32 a España
1ª \$100 3ª \$32 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Mañana.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana directo para COLON (PANAMA) Enero 10.
de la HABANA para MEXICO: Ene ro, 3, 19, 27 y 27.
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.
HABANA-HAMBURG, desde " " " " \$125.00
HABANA-LONDON, " " " " " " 132.50
HABANA-PARIS, " " " " " " 133.75
HABANA-GENEVA, " " " " " " 130.00
HABANA-NAPOLES, " " " " " " 130.00

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso transatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.
Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra.
Todo en primera clase.
Heibut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 56.—Teléfono A-4873

Próximas salidas

Vapor "ALFONSO XIII"
el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus Fundaciones en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje con la mayor claridad."
paje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
El equipaje lo recibe gratuitamente la Mañana "Gladitor," en el Muelle de la Mañana, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
205 78-1 E.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN S. DE BILBAO
saldrá de este puerto el jueves 2, a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién

ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20
159 E-1

Compañía Naviera de Cuba

ETELVINA

Capitán Vázquez
Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revisado número 8 y 10. Habana.
157 E-1

EMPRESA DE VAPORES

SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1913.

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Sábado 11, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí), Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 13, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey) Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor HABANA

LA NOTA DEL DIA

El turismo. Esa es la nota del día. Ustedes verán cómo vienen diez o doce ellos y ellas a pasar media semana completa en que el frío por allá arde, mientras sudamos bajo este sol tropical todo lo sudable; y luego se marchan sin más ni más diciendo mil periferias de nosotros. Todo está en que llegan a las siete, verbigarica, y ya se están a las siete y cuarto en coches visitando la ciudad enfilados, lo mimito que en días de carnaval se hace en el Parque. Descienden tras de ver y de admirar nuestras calles al galope enfilados los kodaks, o como se diga; bajan en cualquier café a almorzar; otra vuelta a la manzana, a pie o en coche, y en paz. Este es el turismo, estos los patos de por allá. Con que si ustedes esperan hacer dinero con dar hospedaje y vender cosas al turismo... ¡bueno va!

Sociedades Españolas

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA" Ingresaron: José Piñero Díaz, Manuel Regalado Gómez, Juan Antonio Berdal, Marcelino Miguez, Jesús Castro Fernández, Silvestre O. Méndez Rodríguez, Severino Vázquez Cao, Victoriano Fernández Alrado, Angel Manso Rodríguez, José Álvarez Cao, José Álvarez Alonso, Pío García Vázquez, Manuel Souto Castro, Ramón Álvarez López, Samuel Laemirós Ramos, José López Fernández, Bernardino Iglesias Díaz y Angel Sampedro Ramos. De alta: Victoriano Vázquez Ramos, Francisco Quiroga Rodríguez, José González Dapena, Andrés Mallo Páramo, Jesús López Canabal, José Seara Cid, José M. Estrada, José Careño González, Eduardo Castro, Amador Castro Pita, Demetrio Martínez, Marcelino González Pereira, Moisés García Bairola, José M. Fernández, Ramón Cachaeda Rodríguez, José Meceira Durán y Vicente Pena Otero.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Nicols García Valdés, Antonio Pérez Magadán, Gabriel Muñoz Escobar, Aquilino Álvarez Fernández, Francisco Alonso Fernández, Marcelino Fernández, José Comudá Fernández, Angel Vega Cañeja, Rogelio López Pérez, Alberto Lima Hernández, Marcelino González García, Rafael Junco Cuesta, Santiago Logorobido Monjea, Luis Bujón Artigas, Valentín Calderín Hernández, Valentín Tarana Fernández, José García García, Ramón Alonso Muñoz, Francisco Tudorí Montecoea, Juan Cocheo Fernández, Joaquín Iglesias García, Ramón Pérez Álvarez, Nicolás Gallí Miyares, José Ramón Fernández Pérez, Manuel Llamas Felez, José Sánchez Calvo, Jesús Fernández García, Eduardo Sillio Sans y Baldomero Muruega Uriarte. De alta: Miguel Chango Espeleta, José A. Nieto López, Benjamín Granda Martínez, Fernando Selgas Campo, José Manuel Arias González, Agustín Moleón Guerra, José Blanco García, José Menéndez Rodríguez, Rogelio Barros Fernández, Santiago Marrón Hernández, Isaac Rivera Serrano, Amador Alonso Varas, Constantino Rico Rodríguez, Manuel Rodríguez González y Gustavo Llano Carcedo.

Espectáculos

PAYRET. — Compañía Dramática. — A las ocho y cuarto: el drama en cuatro actos La Gara. ALBISU. — Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris. La opereta en tres actos La Geisha. TEATRO GRAN POLITEAMA. — No hay función. TEATRO MARTI. — Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas. A las ocho: Entre la espada y la pared. A la nueve: El dúo de la Bohemia. A las diez: Un cadáver vivo. CASINO. — Compañía de zarzuela española. Función por tandas. A las ocho: Pepe el Liberal. A las nueve: Los Descamisados. A las diez: La Moza de Mulás. TURN. — Cinematógrafo y concierto. Función por tandas. — Estrenos diarios. — Matinés los domingos. CINE NORMA. — Cinematógrafo y concierto. — San Rafael y Consuelo. — Función por tandas. — Matinés los domingos.

Crónica Religiosa

DIA 9 DE ENERO Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular. — Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Clara. Santos Julián, Celso y Vital, mártires; Marcelino, Pedro y Adrián, confesores; santas Basilia, Marciana y Marcionilla, vírgenes y mártires. San Julián, mártir. Nació en la ciudad de Antioquia, de padres ilustres. Con su extraordinario talento hizo maravillosos progresos en las ciencias, pero sobre todos en la cantidad de su vida. En la persecución de los emperadores Diocleciano y Maximiano, fue preso San Julián y conducido a la presencia de los Emperadores, oyó por boca de un tirano promesas y amenazas, pero fortificada la fe de nuestro Santo, todo fué inútil. Estando los verdugos azotando a San Julián, un hijo de Marciano lu-

gamiento de los Emperadores, llamado Celso, salió del estudio a presentarse el espectáculo, y notando que rodeaban al glorioso mártir San Julián una multitud de ángeles en actitud de coronarle, sin atender a sus maestros, se postró a los pies del Santo, diciendo que deseaba ser partícipe de los tormentos de San Julián, para acompañarle en la gloria que veía; visto lo cual por los infieles, y conociendo la ineficacia de su poder, los degollaron en el día 9 de Enero del año 308.

Fiestas el Viernes

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Dío 9. —Corresponde visitar a Nuestra Señora de Regla.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

IGLESIA DE LA MERCED

El domingo doce, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelentísima Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media, rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía. El Mayordomío. Dr. J. M. DOMENE. C 216 3-9

IGLESIA de San Felipe

El día 11 comenzará solemne novena al Milagroso Niño Jesús de Praga. Todos los días, a las 8, misa en el altar del Santo Niño, y continuación del estudio de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media, rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía. El Mayordomío. Dr. J. M. DOMENE. C 216 3-9

COMUNICADOS. Academia Castro

SANTA CLARA 18 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nuevos, empezados hasta hoy, se hallan el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática abarata a todos los adelantados científicos y prácticos. Además se enseña en este centro escolar la manera infalible de salir con éxito de todos los exámenes en cualquiera facultad, profesión o estudio especial que se quiera poseer y dominar, aprovechando el tiempo, que es oro, y la inteligencia, que es poder. Id a ella, jóvenes. Por sólo \$4-24 oro mensual y en menos de un año, aun aquellos que sean analfabetos, saldréis de ella convertidos en hombres de provecho, capaces para ser afortunados. Habana, 16 de Dbra. de 1912. ANTONIO PETIT. G. 11

Interesante a las personas flacas

He hecho a Dios una promesa y la quiero cumplir. Le he prometido indicar a 5,000 personas un remedio infalible e inofensivo para engordar en muy poco tiempo y gozar siempre de perfecta salud. Envíeme su nombre y dirección juntamente con un sello colorado de 10 centavos. Mi dirección es SOR ANGELA, Apartado 351. Habana. C 15 alt. 15-1

ENSEÑANZAS

PROFESORA ESPAÑOLA Da lecciones de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio, en su casa y a domicilio; clases especiales para señoras y señoritas extranjeras. Informes en esta Administración o en Primerías núm. 45 B, Cerro. G. 4-7

COLEGIO "SAN IGNACIO" PARA SEÑORITAS Y NIÑAS. Sucesos núm. 22 Se admiten internas, medio-internas y de tercer-internas. Nota.—Existe un aula en este plantel para niños menores de 8 años. 189 26-5 E.

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA 33 Directoras: Melles Martinon El 2 de Enero se reanudarán las clases. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 15218 15-1

La Academia Americana

dirigida por las Hermanas Dominicas, abre el segundo curso escolar el día 7 de Enero. Se admiten internas, medio internas y externas. Para más informes, pidase el prospecto. Calle 5ta. núm. 45. Vedado. 48 26-3 E.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informes en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99. G. 4-7

PROFESORA DE LITERATURA Y DE toda clase de labores, se ofrece a domicilio a precios económicos; tiene lecciones singulares y la garantiza; dirección, División núm. 26, Habana. 132 4-5

ISORPRENDENTE!

Se enseña a leer y escribir de manera inteligible desde la edad de 5 años. —EN SOLO 30 DIAS!— EL COLEGIO "ESTHER" Obispo número 39

Inaugura el día 6 de Enero próximo, al reanudar las clases, la enseñanza de la escritura-lectura en sólo 30 días, por el método "segamente", a cargo de la maestra señorita Benita Álvarez, exdiscípula del autor del método señor Blanco Anlló, conocido maestro público. Ventajas: 1.—Evita las múltiples penalidades inherentes a la enseñanza por otros métodos. 2.—Constituye un interesante entretenimiento. 3.—Educa y disciplina los sentidos y el intelecto. No se enseña previamente el alfabeto. Tampoco se emplean libros en el curso de la enseñanza. Se admiten niñas desde 5 años. C 6 10-4

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso nuevo tendrá lugar el día 2 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el Inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. Pídase el prospecto.

FATHER MOYNHAN, Director. TELEFONO A.2874 APARTADO 1056 C 4112 D-31

COLEGIO "CERVANTES" ANGLIO-HISPANO-FRANCES

1ª y 2ª enseñanza.—Comercio e Idiomas. Director: Manuel Lagos Telles. San Nicolás número 1. Teléfono A-5380.—Se admiten internas, medio y tercer internatos y externos. 15005 13-27

COMPANIA de Minas de Petróleo

Se compran y venden acciones comunes de esta Compañía. A. E. Villamil, Mercaderes núm. 18½, teléfono A-6882. 15-12 D.

SOLICITUDES

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de dos meses, buena y abundante, pudiéndose ver el niño; tiene quien la garantiza. Principe, café "La Campa," Consuelo Fernández. 383 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad; de criada de mano o manejadora; tiene quien la garantiza. San Miguel núm. 56, antiguo. 387 4-9

UNA LAVANDERA FORMAL, DESEA encontrar una buena casa para lavar. Informar en Salud 109, antiguo. 388 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa algo de costura, es para un matrimonio solo. Rayo 39, altos. 330 4-9

UNA CRIADA DE MANO, PENINSULAR, desea colocarse en casa de moralidad; tiene referencias de la casa donde ha estado; informar en Antón Recio número 94. 341 4-9

FARMACIA. DESEA CASA EN QUE prestar sus servicios un dependiente; tiene recomendaciones; prefiere un pueblo de la provincia de Matanzas; dejen aviso al señor Malagrá, Droguería de Sarra. 342 4-9

EN LA CASA ROBINS, DE OBISPO Y Habana, se desea un agente vendedor que hable inglés y español. Si tiene aptitudes puede ganar lo mejor \$100 al mes; intál presentarse sin buenas referencias. 343 4-9

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una joven peninsular, recién llegada; informar en Paula núm. 25. 372 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella; informar en Mercaderes núm. 15½, altos, cuarto núm. 3. 371 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANO para un matrimonio o para manejar un niño; sueldo, tres centenes; Manrique núm. 171. 387 4-9

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano en casa particular; es muy trabajador y honrado; sirve con perfección y muy formal, también va al campo; informar en Industria núm. 110. 384 8-9

EN ESTRELLA NUM. 53, SE NECESITA un manejador de color para un niño de 5 años, ha de tener referencias de la última casa donde ha prestado sus servicios y ser fidedigno e inteligente. 393 4-9

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de mes y medio, buena y abundante; teniendo quien la garantiza. Ayerza núm. 2, bodega. 323 4-9

UNA OHANDERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche, se coloca a leche entera o a media leche; tiene quien la recomienda. Informar: Calzada de Jesús del Monte núm. 210, esquina a Tamarit. 327 4-9

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA para la Vibora, no se coloca menos de 4 centenes. San Mariano, esquina a Lawton, Bodega. 329 4-9

COCINERA DE MEDIANA EDAD, SE ofrece para casa de moralidad; sabe su obligación, gana tres centenes, no duerme en el acomodo y no hace más que de cocinar. Cuartel núm. 20. 331 4-9

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular que tiene quien la garantiza; Cristo número 11, antiguo. 380 4-9

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA desea colocarse una joven peninsular que tiene referencias; Marina núm. 26, moderno. 379 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para cuartos o manejadora; es práctica en todo, y no se coloca menos de 2 centenes de "crucha" núm. 20. 248, departamento núm. 3. 378 4-9

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos; no se colocan menos de 3 centenes y tienen referencias; Monte núm. 241. 376 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA FINA PARA limpiar de habitaciones y que sepa algo de costura, en Aguilar núm. 66, altos. 375 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de tres meses de parida; tiene quien responda por ella; Prado núm. 50, café. 374 4-9

DOS MUCHACHAS DESEAN COLOCARSE de manejadoras o criadas de mano; una es recién llegada; Monte núm. 147, bajos. 390 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares; una es recién llegada, de manejadoras o criadas de mano; Calzada de "crucha" núm. 35. 359 4-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE COLOR con buenas referencias; informar en Reina núm. 82, bajos. 386 4-9

PARA FLANCHADOR DE ABRIGOS o tintorería, se ofrece un peninsular práctico en el oficio y con referencias; Luz núm. 6. 382 4-9

SE COMPRA

toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, centro, jarrones, candelabros, bandejas, abanicos antiguos, platos de escurido o corona, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata. Trocadero núm. 12, esquina a Consuelo, teléfono A-7621. C 4599 26-16.

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel. A-2348. Esta antigua y acreditada casa, lo mismo facilita para esta capital que a cualquier punto de la Isla, excelente personal de criados. Al comercio dependencia en todos los giros y trabajadores para el campo. 359 4-9

SE SOLICITA

Una criada de mano para servir a la mesa. Informes el Conserje de la Redacción de este periódico

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Estrella núm. 128, altos. 272 4-8

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de mano, están acostumbradas a servir y tienen buenas recomendaciones; informarán en Inquisidor número 29. 281 4-8

CRIANDEIRA PENINSULAR, DE DOS meses, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera; informar en Prado núm. 20. 248 5-7

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse para criada de manos; puede cocinar si es casa de corta familia; tiene referencias; informar en Marqués González núm. 4. 243 4-7

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a media o leche entera, buena y abundante; de mes y medio, pudiéndose ver el niño; Aguacate núm. 142, antiguo, altos. 239 4-7

PARA UN MATRIMONIO, SE SOLICITA una buena cocinera joven, que sepa su obligación; sueldo, 3 centenes y dos pasajes; calle M núm. 128, entre Línea y 13 Vedado. No se da plaza. 241 4-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de cocinera en casa de comercio o particular, que sea de moralidad; sabe cocinar a la española y entienda la criolla, entendiéndolo un poco la cocinera inglesa y dulces de cocina; no tiene inconveniente en ir al Vedado; informe en Lamparilla núm. 94, antiguo, bodega. 242 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR, DE 16 AÑOS, desea colocarse en casa de respetable familia, de manejadora o criada de mano; es muy honrada y trabajadora; tiene quien la recomienda; informar en Estévez número 83, moderno. 246 4-7

COCINERO PENINSULAR SE OFRECE para hotel, restaurant o casa particular; cocina a la francesa, española y entienda de repostería, helados y fiambrés; tiene quien lo garantiza; Zulueta núm. 20, antiguo, vidriera, a J. R. 238 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR, ACCLIMATADA en el país, desea colocarse para habitaciones o comedor o para manejar una niña; no va a las afueras y tiene referencias; Amistad número 112, antiguo. 247 4-7

TRABAJADORES DE CAMPO, PARA CORTAR CAÑA

En las fincas de Federico Basora, 15 kilómetros 25, en la carretera de la Habana a Güines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rijra en otras localidades. 267 26-7 E.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejadora o criada de manos; es cariñosa, cariñosa, cariñosa, cariñosa; cumplir con su obligación, teniendo quien la recomienda; informarán en Apodaca número 17. 265 4-7

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos o manejadora; informan en Bernaza núm. 44, café. 263 4-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano o manejadora; tiene buenas referencias; informar en Teniente Rey núm. 85. 261 4-7

"CHAUFFEUR" BUEN MECANICO, CON cinco años de práctica, persona formal, desea encontrar empleo; tiene recomendación; informar en Lagunas número 33, antiguo. 260 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano o manejadora; domicilio Suárez núm. 128. 257 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano o para atender a una señora; tiene recomendaciones y sabe coser; informar en Morro y Refugio, altos de la bodega. 258 4-7

EN LA CALLE 8 NUM. 8, VEDADO, DESEA colocarse una buena cocinera; sueldo, 5 centenes; cocina a la Americana y a la española. 268 4-7

SE SOLICITAN

muchachos vendedores que sepan inglés. Champton & Pascual. C 91 4-7

VALET O BUTLERS

Dos competentes "Butlers y Valet" inglés y americano, desean colocarse con familia distinguida, cubana o española, donde sus currículos sean apreciados; dirigirse a Valet and Butler, apartado núm. 1170, Habana. C 92 4-7

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. San Rafael núm. 149, altos. 252 4-7

UN PENINSULAR DE 21 AÑOS, CON buenas referencias, desea empleo para limpieza de oficinas, casa de comercio o casa análoga; no duerme en la colocación; informar en Neptuno núm. 42. 252 4-7

A LECHE ENTERA DESEA COLOCARSE una criandera peninsular de dos meses, buena y abundante; tiene buenas referencias y no le importa ir al campo; informes en Monte núm. 147, bajos. 251 4-7

EN CONSULADO NUM. 62, SE SOLICITA una buena criada peninsular para limpiar unas habitaciones y coser; que tenga buenas recomendaciones; sueldo, 3 centenes, de doce a dos. 250 4-7

LA DRA. DE AGUIAR La Agencia que cuenta con mejor personal para cuantos giros se necesitan. Compostela núm. 69, teléfono A-3090, J. Alonso. 249 4-7

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, con una niña de doce años; la niña sirve para manejar niños y la madre para criada de manos; para informes en Ferrandina núm. 57. 254 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, entente de costura, lo mismo acepta de manejadora de criada de mano; gana 3 o 4 centenes; informar en Suárez núm. 34. 253 4-7

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA, desea colocarse de criada de mano o manejadora; Vedado, calle J núm. 8, dárán razón. 182 4-7

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para la limpieza de cuartos y coser; tiene recomendaciones; Teniente Rey núm. 20. 257 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano; informar en Jesús María núm. 77, antiguo. 255 4-7

DESEA COLOCARSE UNA MADRILEÑA de criada de mano; no tiene inconveniente en ir para fuera y tiene buenas referencias; informar en Sol núm. 110, antiguo. 256 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; sabe coser y cumplir con su obligación; tiene quien responda por ella; Campanario 228, al lado de un puesto de frutas. 185 4-7

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO y una cocinera. Campanario núm. 166, antiguo. 225 4-7

UNA DESGRACIA

Cuando estuviere a visitar hace unos días a los señores de Vega, mis amigos de la infancia, les hallé entregados a la difícil tarea de consolar al triste. Su único hijo, Juanito, encantadora criatura de seis años, moraba con verdadera desesperación, poniendo en sus lamentos una sinceridad que conmovía. Quiere decirse que parecía un hombre víctima de un dolor inconsolable, más que un muchacho contrariado por cualquier capricho.

—Vamos, vamos—decíale su padre cariñosamente.—no llores más... Mañana mismo tendrás otro... ¡Y más bonito; yo te lo aseguro!...

—¡Calla, nenito mío—agregó la madre secándole las lágrimas con sus besos.—Tú no tienes la culpa... Al contrario... Lo has hecho para que estuviera mejor... Dios no te puede castigar por eso... Pero Juanito seguía llorando.

—¿Qué es lo que ha ocurrido?—pregunté por fin, deseando conocer el origen de tan lastimosa escena.

—Nada, hombre! ¡Que se le ha muerto el pez a Juanito!—me contestó mi amigo sonriendo.

—¿No, no! ¡Di que no!—lloriqueó el muchacho.—¡Es que le he matado! ¡Le he matado!

—Una desgracia! ¡Una verdadera desgracia!—dijo su madre ligeramente conmovida por la inocente confesión del niño.

El cual, respondiendo a mi bondadosa solicitud, se me acercó para contarme el crimen.

—Mira... Como el pobre estaba

siempre metido aquí dentro, pues yo creí que no le sentaría bien... Y esta mañana aomaba un poco la cabeceira por la peceira y daba muchas, muchas vueltas, como si quisiera tomar aire... Entonces yo, ¡sabes!, le he sacado al balcón a que le diera el sol... Y cuando volví a buscarle... ¡pues estaba muerto!... ¡Yo le he matado...! ¡Le he matado...!

—¡Claro!—terminó su padre con aire de suficiencia.—¡Se achicharró!

—Pero yo he visto que toman el sol en el estanque y no les pasa nada!—balbuceaba sollozante Juanito.

—Porque como la peceira es chica, pues se calienta el agua... Vamos, tonto, no llores...

Estas palabras paternales tampoco lograron acallar los escrúpulos de aquella conciencia infantil que a sí misma se acusaba intrínsecamente, inflexible... Juanito seguía llorando...

Y al abandonar a mis amigos, yo pensaba, mientras rendía mi acostumbrado paseo, que muchas veces nuestra propia ignorancia puede llevarnos a cometer una mala acción. Y que puede ocurrirnos en ocasiones que al querer proporcionar un beneficio, causemos una desgracia irreparable.

Verdaderamente no es la Naturaleza tan sabia como se dice. Ella debería enseñarnos, sin necesidad de una triste experiencia, que los peces pueden tomar el sol en un estanque, pero no cuanto están encerrados en una peceira, donde el agua se calienta y les achicharra...

ANTONIO PALOMERO.

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANO para servir en casa de moralidad; sabe bien su obligación; calle J. número 128, esquina a 15, Vedado. 4-7

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, ofrece sus servicios para casa de comercio o particular, de buen trato; informan en Apodaca número 40, moderno. 4-7

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE criada de mano en casa de moralidad; sabe bien su obligación; Monserrate número 131, antiguo. 4-7

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sabe trabajar a la española y francesa y a la criolla; no tiene familia; informan en Aguilera número 49, esquina a Bernal. 4-7

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, peninsular, de cocinera o para acompañar señoras o señores; también cocinera a matrimonio solo o corta familia; no tiene inconveniente que sean hombres solos; tiene referencias; informan en Oficios número 15, moderno. 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; tiene buenas referencias; diríjase a Consulado número 109, bajos. 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos, recién llegada; sabe cumplir con su obligación; informan en Industria número 20. 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; prefiere familia; informan: tiene quien la recomende; Vives número 186, alto, número 9. 4-7

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para acompañar una señora o señorita o hacer una corta limpieza; sabe coser a mano y en máquina y tiene quien la recomende; Gloria y Economía, café. 4-7

DESEAN COLOCARSE DOS BUENAS COCINERAS, peninsulares, para trabajar en casa particular; saben cumplir con su obligación; informan en Amistad número 136, segundo piso, habitación número 68. 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de mano; sabe cumplir y tiene referencias; informan en Dragones número 49, café. 4-7

UNA PENINSULAR RECIÉN LLEGADA, de mediana edad, desea colocarse de criada de manos, entendiéndose a la española; Teniente Rey número 77, Hotel Europa. 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano o manejadora; San Ignacio número 24, segundo piso. 4-7

COCINERA: EL QUE DEBE TENER una cocinera de confianza con recomendación, si la desean, que habite en la calle del Aguila número 126, bodega, a todas horas; no duerme en el acomodo. 4-7

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa de comercio o particular, una cocinera española que sabe bien su oficio y algo de repostería; informan en donde ha trabajado; Monte número 5, panadería. 4-7

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO peninsular; es de mediana edad, bien práctico en el servicio doméstico; Obispo número 82, en la vidriera dan razón; no mandan postales. 4-7

DESEA COLOCARSE UN COCINERO blanco, de mediana edad; trabaja a la cubana y española; dan razón en Empedrado número 45, Habana. 4-7

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, que sepa servir y tenga buenas referencias; Línea 122, entre 8 y 10, Vedado. 4-7

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANO para cuatro o cinco habitaciones y que sepa su obligación; calle J. número 128, esquina a 15, Vedado. 188 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; diríjase a Belascoain y Santa Marta, palacio de Díaz Blanco. 190 4-7

SE OPRECE UN JOVEN PENINSULAR para ayudante de escritorio o para cobrar; posee buena letra y algunos conocimientos de Teneduría de Libros, teniendo buenas referencias; informan en Luz 5, casimera. 189 4-7

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular de mediana edad; sabe bien su arte, es de toda confianza, cocina a la criolla, española y francesa; no tiene pretensiones; O'Reilly y Aguiar, puesto de frutas y viveres finos, 164 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para manejadora de niño mayor de cuatro años o para atender a señora o señorita; Teniente Rey número 10, altos del Café de Taberna. 201 4-7

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA con buena y abundante leche, reconocida, de dos meses; informan en Subirana número 171, esquina a Sitios. 193 4-7

LOS REPRESENTANTES de la casa Cavallé-Coll, reputada fábrica de órganos de París, que han venido para la composición del de la Catedral de esta ciudad, se ofrecen a los señores Párrocos y Sacristanes para afinación o arreglo de órganos, pianos y armonicóns. Reciben órdenes en el "Hotel de Francia", Teniente Rey número 15. 189 4-7

NECESITO 30 TUMBADORES DE CASA para una colonia cerca de la Habana, 70 cts. las 100 arrobas; informan: F. Fernández Castro y Ca., Habana 108, teléfono A-6875. 181 4-5

UNA BUENA CRIADERA, PENINSULAR, de dos meses, con buena y abundante leche, desea colocarse; tiene referencias; informan en Bernaza número 65. 4-5

EN CORRALES NÚM. 75 SE NECESITAN dos hombres de mediana edad que quieran repartir cantinas y ayudar en la cocina; sueldo, de \$12 a \$15 mensuales. 166 4-5

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO español de mediana edad, ella de sirvienta de mano, pelna y vista a la señora y el de cocinero, bien para la Habana o para el campo; no tienen pretensiones; informan en Cárdenas número 4, moderno, altos, de 12 a 2. 183 4-5

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE criado práctico en ese oficio y con referencias a satisfacción; también se coloca un buen cocinero y una buena criada; informan en Habana número 108. 4-5

GRAN AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES "La Palma," de F. Fernández Castro. Rápidamente facilito cuanto personal soliciten con garantías; Habana 108, teléfono A-6875. 179 6-5

UN MUCHACHO DE 15 A 17 AÑOS SE solicita para criado de manos en San Ignacio 40, altos. Se exigen referencias. 1574 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de mano o manejadora; sabe cumplir con su obligación; informan en Cienfuegos 44. 178 4-5

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano o manejadoras; tienen quien las recomende; informan en la calle del Sol números 13 y 15, fonda "El Porvenir." 177 4-5

COCINERA Y REPOSTERA, PENINSULAR, con buenas referencias, se ofrece; no mande postales; calle 19 número 237, entre F y G, accesoria 3, Vedado. 158 4-5

SE NECESITA, EN ESCOBAR 174, ANTIGUO, una criada para limpieza de cuartos y coser; sueldo, 3 centenes y ropa limpia; si no entiende bien de costura que no presente; que venga a tratar después de las 12 del día. 155 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos, manejadora o para acompañar una señora; es cariñosa con los niños; informan en Reina número 122, Lola Gancheo. 152 4-5

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA blanca, del país, que sabe bien su oficio y tiene buenas referencias; no se coloca en los barrios extremos; Inquisidor número 18. 145 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR para el aseo de dos habitaciones y coser la ropa a una señora sola y otro pequeño trabajo; Peña Pobre número 34, antiguo. 141 4-5

PARA DEPENDIENTE DE UNA CASA de modas, se solicita una señorita bien educada y que conozca el giro de sombreros; O'Reilly 82; se prefiere que sepa el inglés. 138 4-5

COCHERO QUE TRAIGA REFERENCIAS. Sueldo, 4 centenes, ropa limpia, casa y comida. Se solicita en la calle 15 número 268, esquina a E. 174 4-5

CRIADO DE MANOS QUE TRAIGA REFERENCIAS. Sueldo, 3 centenes, ropa limpia, casa y comida. Se solicita en la calle 15 número 268, esquina a E. 173 4-5

DESEAN COLOCARSE DE CRIADAS DE mano dos jóvenes recién llegadas; informan en Sol número 66, antiguo. 170 4-5

SEÑORITA EDUCADA EN EL EXTRANJERO desea un colegio, posee francés y topar en las enseñanzas para un colegio; Concordia número 209, altos. 15 4-5

SE SOLICITA UN PROFESOR CON práctica en la enseñanza para un colegio; mediano a esta capital. Informan en Oquendo 38, de 10 a 12 m. y de 4 a 7 p. m. 56 4-5

UNA JOVEN DEL PAIS SE OPRECE PARA coser y toda clase de bordados, festones y randas a domicilio o bien en su casa; Concordia número 209, altos. 15 4-5

COLEGIO ESTHER, Obispo 39

Se desea una Profesora interna que sepa, además del magisterio, algo de pintura y costura. C 65 5-4

SE SOLICITA UN PROFESOR CON práctica en la enseñanza para un colegio; mediano a esta capital. Informan en Oquendo 38, de 10 a 12 m. y de 4 a 7 p. m. 56 4-5

UNA JOVEN DEL PAIS SE OPRECE PARA coser y toda clase de bordados, festones y randas a domicilio o bien en su casa; Concordia número 209, altos. 15 4-5

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, honrado y trabajador, desea colocarse de portero, limpieza de oficinas u otro trabajo análogo; sabe leer, escribir regular y algo de contabilidad; tiene buenas referencias; informan en Habana y Luz, café. 139 4-5

UNA BUENA COCINERA DESEA COLOCARSE; sabe cocinar a la española y repostería y si puede ser dormir en la colocación; informarán en Refugio y Morro, en los altos de la bodega. 171 4-5

Cocina Particular con un espléndido comedor para abonados, buen cocinero y trato inmejorable; en la misma se sirven comidas para familias con aseo y puntualidad; San Miguel número 66, casi esquina a Galiano, teléfono A-6521. 14958 8-3

PERITO ELECTRICISTA, SE OPRECE en las múltiples aplicaciones de su carrera. Diríjase a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berle Almería España. 105 4-4

DINERO E HIPOTECAS DOY \$25,000 JUENTOS HIPOTECAS 7 POR 100, punto céntrico y \$500,000 7 y 8 por 100, desde \$200 hasta \$100,000. Doy, con pagares, alquileres y muebles. Lake, Prado 101, A-5500. 154 28-5 E.

DINERO FACILITAMOS DINERO SOBRE HIPOTECAS AL 6 1/2 Y 7 POR 100 para la Habana, barrios extramuros y Repartos; igualmente sobre Censos, pagares y demás valores. Se recomienda la reserva en toda clase de operaciones. Diríjase con títulos a la oficina "The Commercial Union," Prado 112, antiguo, altos, en el despacho del doctor Planas, teléfono A-4169, al Gómeo del Busto y Ca. 105 4-4

FRANCISCO E. VALDES facilita dinero con hipoteca de casas o solares. Empeñado núm. 21, oficina, teléfono A-2286. 59 8-3

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS SE VENDEN DOS MAGNIFICOS SOLARES, dos cuartos de la Calzada de Concha, frente a la Beneficencia. Miden 50 por 27, todo el frente de una manzana. Se dan baratos. Informa su dueño en Cuba 126, de 1 a 2. 353 4-9

SE VENDE LA HERMOSA CASA ESTEVEZ número 84, frente a la Iglesia del Pilar, con portal, sala, comedor, 5 cuartos y demás comodidades; gana 10 centenes y no tiene gravamen, trato directo; precio seis mil pesos; Villegas núm. 86, de 2 a 4. 388 4-9

SE VENDE GANGA—CASA NUEVA EN CALLE ZIEQUERA, con sala, saleta, dos cuartos, cocina, cuarto de baño e inodoro, bonito patio, azotea y buenos suelos de mosaico. Vale los mil quinientos pesos oro y por una negociación se da en \$2,000. Espejo, O'Reilly número 47, de 3 a 5. 184 4-7

GRAN NEGOCIO, COLOCHE VD. \$4,000 al 20 por 100. En \$4,000, reconociendo \$11,000 en hipoteca, al 7 por 100, vendo una esclava con establecimiento y cuatro casacas que rentan \$132-50. Es una ganga; informen en Monte núm. 8, de 8 a 1. 193 5-5

CALZADA DE CRISTINA, INMEDIATA a ella, vende una casa de alto y bajo, con trapo, sanidad \$3,700; en Estevez otra, antigua, 5 1/2 x 30 mts., \$2,650. Figarola, Empedrado número 31, de 2 a 5. 247 4-7

SE VENDE MAGNIFICO SOLAR EN \$6,000 oro español, calle D, entre 19 y 21; informan en 17 número 206, entre D y E. C 87 26-7 E.

NEGOCIO DE PRIMERA, 600,000 METROS de terreno, punto alto, traxavia, 10 mil metros del arroyal, 5 centenas, calzada y agua de Vento. Dejan mitad 5 por 100 anual, 10 cts. metro. Lake, Prado número 101, A-5500. C 86 4-7

SE VENDE UNA HERMOSA CASA en el mejor punto de la Calzada del Cerro, esquina a Domínguez, con amueblada, bañadero, piano, mármol, todo de cantería, cochera, sótanos con cuartos para criados, entresuelo y cuartos altos espaciosos, propia para una larga familia, y dando una buena renta. Para informen: E. Miranda, Perseverancia número 1, moderno. 217 19-7

CARNICERIA SE VENDE UNA HACIENDA bien ubicada, próxima a Belascoain y Carlos III, ganando mucho; es un buen negocio; informan en San Lázaro número 244, altos, teléfono núm. 2703, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Santos. 193 10-4

DROGUERIA DE SARRA, INMEDIATA a ella, vende una casa de alto y bajo, con establecimiento, contrato por muchos años. Próxima a Prado alto, alto y bajo, sala, comedor, 4 1/2, alto igual, Figarola, Empedrado número 31, de 2 a 5. 156 4-5

SE VENDE, POR la mala de su precio, una sartén y plancheta, por estar su dueño enfermo y no poder atenderla; no hay deudas y tiene buena venta; informan en San Lázaro 293. 146 4-5

SE VENDE EL SOLAR SAN JOAQUIN 147, casi esquina a Cristina, punto de mucho comercio; por estar próximo a donde se está construyendo el nuevo mercado, con 8 habitaciones de madera y rentando \$57; su dueño en Aguilera 239, casi esquina a Monte. 149 4-5

VENDO Una casa en Corrales en \$2,300, otra en Cienfuegos en \$2,500, Florida con 7 x 22 en \$3,500, Escobar \$2,300, Curazao en \$3,000, San Miguel en \$5,500; Jesús María \$8,500, Lamparilla en \$6,000. Agucate en \$7,500. Cuba 7, antiguo, J. M. V., informan. 147 4-5

VENDO Una casa en Amistad en \$5,000, otra en Aguacate en \$7,000, otra en Picoa \$7,000, otra en San Lázaro \$10,000, otras dos en Galiano en \$40,000 cada una, tres esquinas de \$5,000, \$25,000 y \$18,000, otra Desamparados en \$3,000. Informes Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V. 148 8-5

Café Restaurant Se vende, recauda de \$70 en adelante diario, de gran porvenir, se da en \$3,500 por la urgencia del caso, vale el doble; informan en Prado núm. 118, altos, Gómeo del Busto y Ca., despacho del doctor Planas, teléfono A-4169. 108 8-4

BILLARES Se venden billares a plazos. Constante surtido de toda clase de efectos para los mismos. Amargura número 43, antiguo, Viuda e hijos de Forteza. 14712 26-19 D.

PIANOS NUEVOS DE BERLIN A \$10-09 CV. AL MES ANSELMO LOPEZ—OBISPO NUM. 127. Si quiere usted tener un buen piano, tómelo en una casa en la que el Gerente tiene los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse. 14-27 D. C 4354

SE VENDE UNA FINCA DE 2 CABALLERIAS, con casa de vivienda. Costó doce mil pesos, situada en Luyanó y propia para familia o Club; informan en Campanario número 68, altos. 101 8-4

POR TENER QUE MARCHAR SE DUÑO se vende una fonda en el Vedado, calle núm. 7, entre Calzada y Línea, propia para dos principiantes; en la misma informan. 99 8-4

LOMA DEL MAZO, CALLE DE PATROCINIO, tengo terrenos desde los cerros de Oquendo núm. 6. 63 8-3

BUEN NEGOCIO En una Villa cercana a esta ciudad e importante, se vende, por tener que marchar a la Península, barato, un establecimiento de ropas y sastres. El alto, sala, comedor, 2 cuartos y otro en la azotea y suelos de mosaico. Precio \$4,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 312 4-8

VENDO UNA CASA EN LA CALLE DE las Lagunas, 2 cuartos de Galiano, con sala, comedor, 2 cuartos de baño e inodoro, suelos de mosaico y toda de azotea, menos la sala; gana 5 centenes, \$2,800. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 313 4-8

DOMINGO GARCIA VENDE Y COMPRO CASAS, TERRENOS, ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módicos intereses. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 167 E-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un magnifico solar de 47 metros de fondo por 13'66 de ancho en la calle D entre 19 y 21, en el más céntrico del Vedado, en \$5,000 oro español; informan en la calle 17 entre D y E, número 266 y 268. C 4294 26-14 D.

LOMA DEL MAZO, CALLE DE PATROCINIO, tengo terrenos desde los cerros de Oquendo núm. 6. 63 8-3

BUEN NEGOCIO Se vende un Buen Piano una otomana central tapizada, coronada de estatua de bronce con 6 luces; dos juegos de sala, estatuas y centros, tapices, alfombras, coladuras, camas americanas, gran ropero tallado artísticamente y otros objetos. Se vende todo junto muy barato o por piezas sueltas. Prado 64, antiguo, sala del piso bajo de 1 a 5 p. m. 569 4-9

POR TENER QUE AUSENTARSE DEL país, se vende un Titi (monito) hipotéutico domesticado, en el precio de cien pesos Currency. Se puede ver en San Lázaro número 226, esquina a Gertrudis, de una a tres de la tarde. 305 4-8

SE VENDEN BARATAS En la calle 24, en la loma del Vedado, dos casas grandes de 4 mampostaría y azotea, una acabada de reconstruir; son todas las comodidades para familia numerosa; ocupan todo un solar de catorce por cincuenta metros; tienen jardín, etc., etc. Por el frente pasará pronto el tranvía por lo que se aprueba, y está dispuesto instalar focos eléctricos, tienen aceras y Arboles. Son de gran porvenir por mejoras de urbanización. Se deja parte del precio en hipoteca si se desea. Precio, \$12,000 y reconocer censo \$600. Su dueño, Vivencos, O'Reilly 53, altos, teléfono A-7057. 14958 15-25 D.

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO Teléfono A-2474. E-1

SOLAR EN EL PILAR En el mejor punto de la calle Estevez, se vende un buen solar; informan en Habana número 85, tabalartería. 102 8-1

SE VENDEN EN LA CALLE DE SANTA Catalina, a media cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, 418 metros de terreno, más o menos; informan en Belascoain número 61. 14780 26-19 D.

VENTA DE UN CAPE. POR TENER QUE atender otros negocios, vendo el Café Oriente, situado en Egido 65, muy próximo a la Estación del ferrocarril; tiene vidriera de tabacos y se vende también; informen el mismo. 22 8-3

SE VENDE, EN LA LOMA DEL MAZO, una parcela de terreno que da frente a la calle Patrocinio; tiene la mejor vista que hay en la Vibora; se da a catorce pesos metro cuadrado y mide mil metros; informan en Obispo número 74. 62 8-3

SE VENDE UNA FONDA CON BUEN local; informan en Monte número 68. 282 4-8

GANGA—CASA NUEVA EN CALLE ZIEQUERA, con sala, saleta, dos cuartos, cocina, cuarto de baño e inodoro, bonito patio, azotea y buenos suelos de mosaico. Vale los mil quinientos pesos oro y por una negociación se da en \$2,000. Espejo, O'Reilly número 47, de 3 a 5. 184 4-7

GRAN NEGOCIO, COLOCHE VD. \$4,000 al 20 por 100. En \$4,000, reconociendo \$11,000 en hipoteca, al 7 por 100, vendo una esclava con establecimiento y cuatro casacas que rentan \$132-50. Es una ganga; informen en Monte núm. 8, de 8 a 1. 193 5-5

CALZADA DE CRISTINA, INMEDIATA a ella, vende una casa de alto y bajo, con trapo, sanidad \$3,700; en Estevez otra, antigua, 5 1/2 x 30 mts., \$2,650. Figarola, Empedrado número 31, de 2 a 5. 247 4-7

SE VENDE MAGNIFICO SOLAR EN \$6,000 oro español, calle D, entre 19 y 21; informan en 17 número 206, entre D y E. C 87 26-7 E.

NEGOCIO DE PRIMERA, 600,000 METROS de terreno, punto alto, traxavia, 10 mil metros del arroyal, 5 centenas, calzada y agua de Vento. Dejan mitad 5 por 100 anual, 10 cts. metro. Lake, Prado número 101, A-5500. C 86 4-7

SE VENDE UNA HERMOSA CASA en el mejor punto de la Calzada del Cerro, esquina a Domínguez, con amueblada, bañadero, piano, mármol, todo de cantería, cochera, sótanos con cuartos para criados, entresuelo y cuartos altos espaciosos, propia para una larga familia, y dando una buena renta. Para informen: E. Miranda, Perseverancia número 1, moderno. 217 19-7

CARNICERIA SE VENDE UNA HACIENDA bien ubicada, próxima a Belascoain y Carlos III, ganando mucho; es un buen negocio; informan en San Lázaro número 244, altos, teléfono núm. 2703, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Santos. 193 10-4

DROGUERIA DE SARRA, INMEDIATA a ella, vende una casa de alto y bajo, con establecimiento, contrato por muchos años. Próxima a Prado alto, alto y bajo, sala, comedor, 4 1/2, alto igual, Figarola, Empedrado número 31, de 2 a 5. 156 4-5

SE VENDE, POR la mala de su precio, una sartén y plancheta, por estar su dueño enfermo y no poder atenderla; no hay deudas y tiene buena venta; informan en San Lázaro 293. 146 4-5

SE VENDE EL SOLAR SAN JOAQUIN 147, casi esquina a Cristina, punto de mucho comercio; por estar próximo a donde se está construyendo el nuevo mercado, con 8 habitaciones de madera y rentando \$57; su dueño en Aguilera 239, casi esquina a Monte. 149 4-5

VENDO Una casa en Corrales en \$2,300, otra en Cienfuegos en \$2,500, Florida con 7 x 22 en \$3,500, Escobar \$2,300, Curazao en \$3,000, San Miguel en \$5,500; Jesús María \$8,500, Lamparilla en \$6,000. Agucate en \$7,500. Cuba 7, antiguo, J. M. V., informan. 147 4-5

VENDO Una casa en Amistad en \$5,000, otra en Aguacate en \$7,000, otra en Picoa \$7,000, otra en San Lázaro \$10,000, otras dos en Galiano en \$40,000 cada una, tres esquinas de \$5,000, \$25,000 y \$18,000, otra Desamparados en \$3,000. Informes Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V. 148 8-5

Café Restaurant Se vende, recauda de \$70 en adelante diario, de gran porvenir, se da en \$3,500 por la urgencia del caso, vale el doble; informan en Prado núm. 118, altos, Gómeo del Busto y Ca., despacho del doctor Planas, teléfono A-4169. 108 8-4

BILLARES Se venden billares a plazos. Constante surtido de toda clase de efectos para los mismos. Amargura número 43, antiguo, Viuda e hijos de Forteza. 14712 26-19 D.

PIANOS NUEVOS DE BERLIN A \$10-09 CV. AL MES ANSELMO LOPEZ—OBISPO NUM. 127. Si quiere usted tener un buen piano, tómelo en una casa en la que el Gerente tiene los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse. 14-27 D. C 4354

SE VENDE UNA FINCA DE 2 CABALLERIAS, con casa de vivienda. Costó doce mil pesos, situada en Luyanó y propia para familia o Club; informan en Campanario número 68, altos. 101 8-4

POR TENER QUE MARCHAR SE DUÑO se vende una fonda en el Vedado, calle núm. 7, entre Calzada y Línea, propia para dos principiantes; en la misma informan. 99 8-4

LOMA DEL MAZO, CALLE DE PATROCINIO, tengo terrenos desde los cerros de Oquendo núm. 6. 63 8-3

BUEN NEGOCIO En una Villa cercana a esta ciudad e importante, se vende, por tener que marchar a la Península, barato, un establecimiento de ropas y sastres. El alto, sala, comedor, 2 cuartos y otro en la azotea y suelos de mosaico. Precio \$4,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 312 4-8